

Informe de Gestión 2023



Informe de Gestión 2023

Coopenessa

Gerente:

Luisa Mercedes Porras Muñoz

Diagramado y elaborado en:

Bucaramanga-Santander

Por: 

CONTENIDO

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
INFORME DE GERENCIA	7
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN.....	24
INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD	25
INFORME COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL.....	26
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	27
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	29
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	34
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO.....	35
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	36
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	37
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	38
INDICADORES FINANCIEROS.....	39
GRÁFICOS	41
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	43
REVELACIONES	66

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

Principales
Luz Stella Diaz Cadena
Maria Eloina Pacheco Rodriguez
Marco Antonio Jerez Duarte
Delcy Quitian Gamboa
Otoniel Serrano Guarin

Suplentes
Ana Dolores Lopez
Higinio Cardenas Ojeda

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales
Cecilia Garcia Duran
Rosinda Villamizar
Esperanza Bautista Ortega

Suplentes
Bernardo Villabona
Ines Hernandez Tami
Martha Madiedo Castellanos

REVISOR FISCAL

CONSULTORIA Y REVISORIA S.A.S

Principales
Carlos Arturo Chaparro Alvarez

Suplente
Oscar Javier Tavera Mendoza

GERENTE

Principales
Luisa Mercedes Porras Muñoz

Suplente
Maria Helena Suarez Sarmiento

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2023

Un cordial saludo a los Asociados y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy en esta Asamblea General Ordinaria.

Queremos recordar con cariño y aprecio a los asociados que han partido a la eternidad. Paz en sus tumbas.

Cumpliendo con nuestras funciones, el Consejo de Administración les presenta el informe de gestión de la vigencia 2023.

Durante este año se realizaron reuniones mensuales, contando con la asistencia de la Gerente Ingeniera Luisa Mercedes Porras Muñoz, con el propósito de analizar los asuntos relacionados con la Cooperativa, se tomaron las determinaciones necesarias para ejecutar las diferentes actividades que, se fueron desarrollando en su tiempo en orden al cumplimiento de sus fines, de acuerdo con lo previsto en la ley, el estatuto, los reglamentos y la planeación estratégica, para el buen manejo administrativo, operacional, contable y financiero.

El Dr. Carlos Arturo Chaparro Alvarez, Revisor Fiscal, el Dr. Oscar Nieto Díaz, Asesor Jurídico y la Dra. Virginia Gutiérrez Lamus, Oficial de Cumplimiento, presentaron respectivamente sus informes y asesorías a la Gerencia y Consejo de Administración, expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo recibido.

Teniendo en cuenta el nuevo modelo de mercado y pensando en un futuro próspero para nuestra Cooperativa, El Consejo aprobó la firma de un contrato con Confecoop Oriente, para que el grupo CDYS SAS bajo la dirección del representante legal Ingeniero Pedro Leonardo Cortés García, elabore y desarrolle un "PROYECTO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO DE NEGOCIO COOPENESSA", confiando en que con todos los actores que giran en torno a la empresa desarrollaremos las metas que nos lleven a cumplir el: **"Objetivo general de este proyecto:** Desarrollar e implementar un desarrollo e innovación del modelo de negocio de COOPENESSA acorde a su mega estrategia", facilitando la maximización de las oportunidades y la consolidación de las fortalezas de los procesos misionales, de apoyo y estratégicos de la organización, "impactando positivamente al modelo comercial y plan de negocio, los sistemas de gestión, el modelo de control y la consolidación geográfica y financiera."

Efectuamos un reconocimiento a la labor desarrollada por la Gerente Ingeniera Luisa Mercedes Porras Muñoz y a todo su equipo de trabajo, por su dedicación y empeño para impulsar el desarrollo y crecimiento de la empresa. A los Asociados por su fidelidad y confianza. A los Asesores, Contratistas, Clientes, Aliados, Proveedores, Usuarios y Empresas,

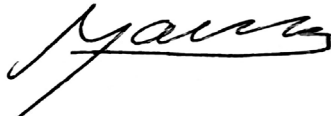
les agradecemos su apoyo incondicional para lograr cumplir con el objeto principal de nuestra Cooperativa.

Agradecimiento especial a los Directivos y trabajadores de Confecoop Oriente por permitirnos el uso de sus instalaciones.

“Ir juntos es comenzar, mantenerse juntos es progresar, trabajar juntos es TRIUNFAR”

Consejo de Administración:

Marco Antonio Jerez Duarte
Eloina Pacheco Rodriguez
Luz Stella Diaz Cadena
Delcy Quitiam Gamboa
Otoniel Serrano Guarin



MARCO ANTONIO JEREZ DUARTE
Presidente Consejo Administración

INFORME DE GERENCIA

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cooperativa Multiactiva de los Pensionados de la Electrificadora de Santander "COOPENESSA LTDA"

Marzo 16 de 2024

Respetados asociados, reciban un cordal y solidario saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa y las normas legales vigentes, presento el informe reflejando la gestión realizada durante la vigencia 2023 con cada una de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.

ECONOMÍA MUNDIAL 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente durante el año 2023 en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales.

De acuerdo al informe emitido por el órgano principal de la Asamblea General de Naciones Unidas que trata sobre el comercio, la inversión y el desarrollo (UNCTAD), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial sigue disminuyendo sin signos de repunte. Tras una modesta recuperación pospandémica del 6,1% en 2021, el crecimiento económico en 2023 cayó al 2,4%, por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, y se prevé que se mantenga en el 2,5% en 2024. La economía mundial está "volando a velocidad de estancamiento", y todos los indicadores convencionales muestran que la mayor parte del mundo está experimentando una recesión.

Elementos más relevantes en plano económico-financiero

A pesar de la ralentización económica, las tasas de crecimiento del PIB resisten mejor de lo previsto. Se registra asimismo una tendencia generalizada de relajación de las presiones inflacionistas.

Con la excepción del Banco de Japón, los grandes Bancos Centrales han continuado con una política monetaria contractiva, tanto por medio de la subida de tipos de interés (mantenidos en los últimos meses del año) como por la reducción de sus balances.

A pesar de la política monetaria contractiva, las rentabilidades de la deuda pública de los soberanos de la zona euro han terminado por debajo de los niveles en que iniciaron 2023, con una contracción

generalizada de las primas de riesgo. Por el contrario, en EEUU, las rentabilidades de la

deuda pública a 10 años terminan el año por encima de donde lo iniciaron.

Además, a pesar de la buena marcha de la economía estadounidense desde el punto de vista del PIB y el empleo, la curva de tipos de interés continúa invertida.

En el plano bursátil, ha sido un buen año, especialmente para las grandes empresas tecnológicas estadounidenses, que consiguen compensar un difícil 2022. La excepción es el principal índice bursátil chino (FTSE China A50), que en la tercera semana de diciembre perdía casi un 17%.

En materia de tipos de cambio, después de un 2022 de revalorización generalizada del dólar, monedas como el euro, el real brasileño o el peso mexicano consiguen apreciarse. Sin embargo, el yen japonés y el yuan chino continúan perdiendo valor frente al dólar en 2023, sobre la base de unas políticas monetarias expansivas.

A pesar de las tensiones bélicas en Ucrania y en Gaza y de las considerables e irreparables pérdidas humanas, los precios del petróleo se mantienen estables y los del gas natural se reducen a la mitad.

Ha sido un buen año para los criptoactivos, especialmente para Solana, lo que muestra una vez más la dificultad de emplear estos activos como medios de pago.

ECONOMÍA COLOMBIANA

La economía colombiana se despide de 2023, uno de los años recientes más difíciles en términos macro, aparte de la pandemia, en el que se evidenció una desaceleración importante, tras dos años consecutivos de importante expansión.

“El año 2023 fue uno de desaceleración luego de dos años excepcionales de crecimiento que fueron 2021 y 2022. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que en este 2023 se dieron los ajustes en el gasto de los hogares, que fue excesivo en el pasado y que, de alguna manera, tiene que hacerse más sostenible, en lo que concierne únicamente al cuarto trimestre, el dato fue de 0,3%; mientras que la serie para el tercer trimestre se ajustó del -0,3% al -0,6%. El 0,6 % con lo que marca un fuerte desplome respecto al 7,3% que se logró un año antes. Esta caída fue impulsada principalmente por los sectores de Industria, Comercio y Construcción, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 3,9% actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 7,0% y contribuyó 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

En enero se profundizó la caída en las ventas de vivienda: el decrecimiento fue de 32 %. Dentro de los sectores más golpeados por la desaceleración durante todo el 2023 se encuentran Construcción (-4,2%), Industrias manufactureras (-3,5%) y Comercio (-2,8%); que terminaron con los desplomes más fuertes, manteniendo el mal paso que vienen

trayendo desde hace varios meses, El desempleo se mantiene en cifras de un dígito cerrando con 9%, dato inferior al 11.2% del 2022 y al 13.8% de 2021 pero las expectativas de acuerdo con la más reciente encuesta del banco de la república son que se incremente gradualmente hasta 10.45% en el año 2025.

SISTEMA FINANCIERO

Para el año 2023 los pagos electrónicos de los colombianos crecieron a un ritmo del 8 %, pagos sin contacto pasaron del 25 % en 2020 a ser el 75 % del total facturado el año pasado.

Aunque la mayoría de pagos que hacen los colombianos continúa siendo en efectivo, los que se hacen con tarjetas de crédito y a través de mecanismos electrónicos vienen ganando terreno entre las preferencias de las personas. El año pasado estos reportaron un crecimiento del 8 por ciento anual y sumaron 99 billones de pesos, solo los realizados por medio de la plataforma de Credibanco, en la que las tarjetas de crédito reportaron un repunte del 17 por ciento, representando el 58 por ciento de las compras, mientras que el débito, el 42 por ciento.

El análisis realizado por la entidad dejó ver varios cambios en el comportamiento de pagos de los colombianos, pero, además, en la forma de compra de las personas con la llegada de nuevos canales virtuales.

Por ejemplo, el comercio electrónico sigue ganando participación frente a la tradicional compra presencial, su facturación registró un incremento del 21 por ciento anual y una participación del 27 por ciento en el consolidado, ganando 3 puntos porcentuales en comparación con el 2022.

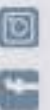
Por su parte, las compras presenciales, aunque tuvieron mayor participación en ventas presenciales con el 73 por ciento, registraron un crecimiento menor con solo el 5 por ciento, indicaron desde Credibanco.

Otro de los hallazgos del informe muestra cómo los pagos sin contacto sobre las transacciones realizadas en punto de venta cada vez son más relevantes. En 2020 representaron 25 por ciento, un año más tarde pasaron a ser el 49 por ciento, en 2022 fueron del 64 por ciento y ya el año pasado aumentaron hasta el 75 por ciento.

“Estos resultados evidencian que, a pesar de haber experimentado un año caracterizado por un menor consumo económico, los pagos digitales mantienen su creciente relevancia en los métodos de pago adoptados por los colombianos”, señaló Ricardo Zambrano, presidente de Credibanco, quien destacó que este año se espera continuar con crecimientos superiores al 17 por ciento apoyados en soluciones innovadoras para brindar un servicio excepcional a los colombianos.

BILLETERAS DIGITALES

El cambio financiero en Colombia: bancos tradicionales vs billeteras digitales.



Inmark, multinacional conformada por consultores especializados en inteligencia comercial y desarrollo empresarial, presentó su último estudio sobre el comportamiento financiero de personas naturales en Colombia, realizado durante el segundo semestre de 2023. En razón a lo anterior, aunque la mayoría de las personas sigue siendo cliente de bancos tradicionales, un 13,9 % utiliza entidades digitales. En el mismo sentido, se constata que el cajero automático y la banca en línea son los canales más usados, pero las billeteras digitales están impulsando otros como el corresponsal bancario en un 44,8 %, según lo reflejado en el informe, entidades digitales como Nequi y Daviplata han ganado terreno, desplazando a algunos bancos tradicionales, generando más dinamismo financiero al ampliar el uso de productos y servicios con la participación de diversas entidades. El uso de billeteras virtuales o digitales ya están transformando la forma en que se realizan los pagos en Colombia, al menos el 70 % de los colombianos está familiarizado con las billeteras digitales, y un 63 % se enteró de ellas a través de anuncios publicitarios.

CORRESPONSALES BANCARIOS

Los corresponsales bancarios en Colombia crecieron 16% y superaron los 500.000 puntos en 2023, esos puntos que ofrecen algunos de los servicios financieros donde los establecimientos de crédito no tienen presencia directa. La cifra se desprende de un informe de la Banca de las Oportunidades, en el que se realizó un análisis de la ubicación de estos lugares.

Según el documento, al cierre del segundo semestre del año pasado, había 550.482 corresponsales, superiores a los 473.701 con los que se había terminado en 2022. La mayoría de estos, específicamente 66,7%, pertenecen a los establecimientos bancarios seguido de las Sedpe, que tienen 25% del mercado. Las cooperativas de carácter financiero, las de ahorro y crédito y las compañías de financiamiento tienen el porcentaje restante.

El informe resalta que este segmento ha venido presentando un crecimiento acelerado, especialmente después del covid-19 y que impulsó la necesidad de asegurar el retiro de dinero de los programas de transferencias monetarias a los afectados por las medidas para contrarrestar la pandemia.

Los contratos se triplicaron entre 2019 y 2023, y así el país pasó de tener 159.039 contratos en 2019 a 550.482 en el segundo semestre de 2023. En el pico de la pandemia, 2020-2021, hubo un crecimiento anual de 70% en este sentido", agregó el informe.

Según la Banca de las Oportunidades, en Colombia predominan las redes tercerizadas, que representan 89,3% de los contratos reportados, que si bien no son manejados directamente por los establecimientos financieros y pueden ofrecer cupos menores, han permitido que este modelo se expanda a lo largo del país.

ACTIVIDAD ECONÓMICA - SERVICIO DE RECAUDO Y PAGOS

La actividad económica principal de la Cooperativa es el servicio de recaudo de facturas de servicios públicos o privados, impuestos, tasas y contribuciones y como actividades complementarias actuar como Corresponsal No Bancario, entre otros, a

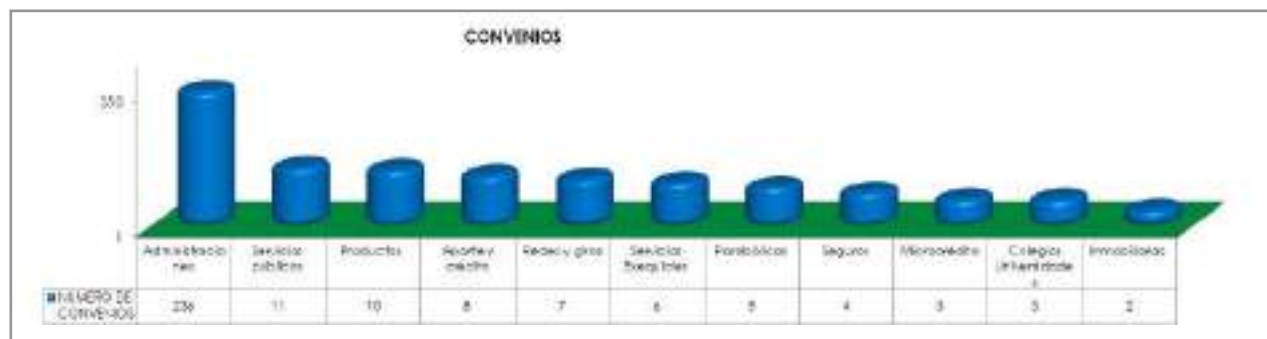
través de la presencialidad, con puntos de recaudo propios y aliados y la modalidad virtual desarrollada bajo el esquema PSE desde la página web para recaudo de algunos convenios.

CONVENIOS PRODUCTOS DE RECAUDO

Durante el año 2023 se mantuvo el servicio de recaudo con más de 290 convenios con entidades de servicios públicos, Telecomunicaciones, Internet, Televisión, Créditos, Colegios, Conjuntos residenciales, Planes exequiales, seguros, recargas y Ventas de productos y servicios firmados directamente, en alianza con la filial de Coopenessa.

Con más de 2.000 convenios que se pueden recaudar a través de las redes Movil red, Superpagos y efecty se transaron más de 40.000 pagos; se mantuvo en crecimiento el servicio de pagos de subsidios con Cajasan y Movil red a través de su billetera Movii y los giros con Wester Union y 75.000 transacciones mensuales fueron el resultado de la estrategia de promover e incentivar la utilización de las redes y canales corresponsales bancarios de Bancolombia y banco Popular, quien continúa siendo nuestro aliado estratégico y soporte financiero para el desarrollo de la actividad de recaudo.

En el año 2023 ingresaron 24 nuevos convenios de recaudo de los diferentes sectores de cuotas de administración, mensualidades de aportes y telecomunicaciones, pago de seguros estudiantiles, entre otros. Así mismo, se continuo con la estrategia de fidelización para mantener activos los contratos especialmente de Conjuntos residenciales, quienes manifiestan el retiro del servicio, se enfatizó el servicio a través del sistema referenciado y el canal de pago pse.



COBERTURA TERRITORIAL

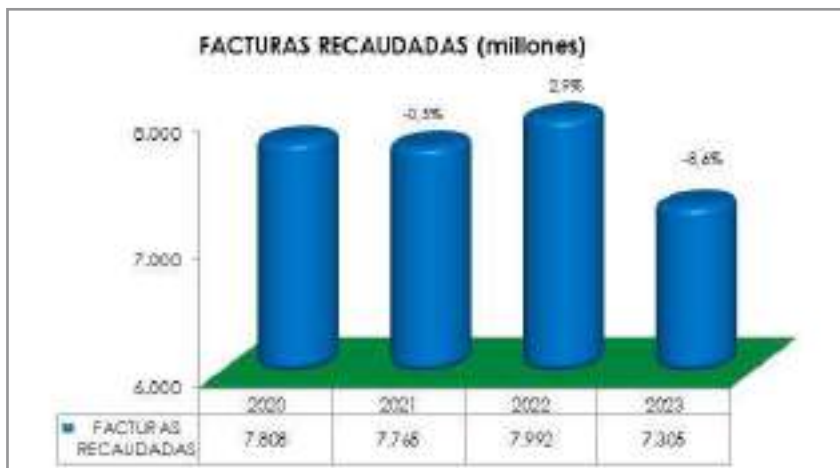
Para la vigencia 2023 continuamos con la estrategia de ampliación de cobertura territorial a través de puntos aliados en más sectores del área metropolitana de Bucaramanga y en los municipios de Santander, con publicidad, visita y sistema referenciado. Con el fin de disminuir el retiro masivo se ha realizado mensualmente un plan de fidelización y con el fin de aumentar el número de puntos aliados se continuo con el sistema de vinculación bajo la modalidad móvil.



Para el año 2023 se dio apertura a 37 nuevos puntos aliados, obteniendo el valor de 24.160.000 por ingresos por uso de marca, cerrando 2023 con un total de 260 puntos aliados, de los cuales 52 bajo la modalidad móvil y 208 normales; así mismo se inició una alianza de ampliación de cobertura con una entidad que mantiene una red de oficinas que prestan el servicio de coresponsalía y que a través de Coopenessa prestan el servicio de recaudo de convenios específicos.

Se mantuvieron 17 puntos propios ubicados en Bucaramanga, área metropolitana y Barrancabermeja controlando mensualmente los gastos en incrementos por arriendos, sistemas de seguridad y realizando una revisión mensual de rentabilidad de cada uno de los puntos.

COMPORTAMIENTO ACTIVIDAD DE RECAUDO 2023



El crecimiento de los corresponsales bancarios, redes de recaudo y pago y la imparable tendencia, migración y cultura del sistema de pagos en línea a través de las pasarelas de pago virtuales ha conllevado a una disminución representativa del 8,9% del recaudo total de las facturas recibidas en el año 2023 con respecto al 2022 en el equivalente a 687.000 facturas menos.

Recaudo pago Virtual PSE

La utilización de los sistemas virtuales ha crecido aceleradamente como medio de pago rápido y seguro a través de pasarelas de pago por las entidades de servicios públicos generando un interés primordial en la implementación de canales de pago en línea desde sus propias páginas web. El número de transacciones a través del medio de pago virtual ha disminuido en más del 50% durante la vigencia 2023, considerando que la ESSA creó su propia plataforma de pago directa para que los usuarios que realicen los pagos de la factura del servicio de energía; sin embargo, ha crecido el número de transacciones recibidas para el convenio con la Cooperativa Financiera Comultrasan bajo la modalidad de enlace para pago de sus asociados a través de la página de Coopenessa. A diciembre 31 del año 2023 logramos entre la migración y vinculación de los contratos de recaudo hacia el sistema de pago virtual de 127 entre empresas de servicios públicos, microfinancieras, inmobiliarias, colegios, servicios de telecomunicaciones y Conjuntos residenciales.

Estrategias para actividad de recaudo

Tecnología

Considerando la importancia en mantener cada uno de los negocios firmados con nuestros clientes, mejorar y competir en el mercado de nuestra actividad económica, la tecnología juega un papel importante, para la vigencia 2023 se ha mantenido la estrategia de implementar en nuestro sistema de información los requerimientos y necesidades exigidos por nuestros clientes; se realizaron inversiones en mejoras para el sistema de recaudo de información, desarrollo de tecnologías, nuevas aplicaciones, adquisición de licencias y equipos por valor de \$123.987.000=

Publicidad

Con el objetivo de fidelizar a la comunidad y dar a conocer nuestra cobertura territorial, el portafolio de servicios y los medios de pago se pauta a través de las redes sociales Facebook e Instagram tanto de Coopenessa como la de nuestros medios de comunicación aliados, simultáneamente se realizaron campañas publicitarias Radiales con las emisoras RCN y CARACOL.

Proyecto de Innovación y desarrollo del modelo de negocio

Como estrategia se contrató a través de CONFECOOP ORIENTE con la empresa CD&S el proyecto que tiene como objetivo desarrollar e implementar un desarrollo e innovación del modelo de negocio de COOPENESSA acorde a su mega estratégica, facilitando la

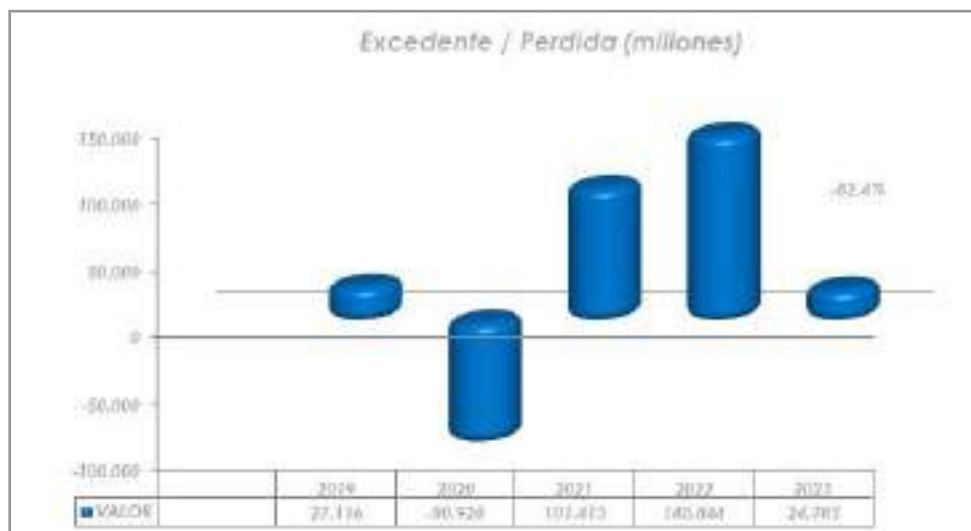
maximización de las oportunidades y la consolidación de las fortalezas de los procesos misionales, de apoyo y estratégicos de la organización, impactando positivamente al modelo comercial y plan de negocio, los sistemas de gestión, el modelo de control y la consolidación geográfica y financiera.

Ingresos



Para la vigencia 2023 los ingresos disminuyeron en un 1,5% debido a la baja de los ingresos por la actividad económica y por la distribución de utilidades en las inversiones, aunque para el presente año se recuperó la suma de 28 millones de pesos por el pago de ICBF de vigencias anteriores, no se obtuvo los ingresos por el apoyo del gobierno como subsidio.

Resultado



Para vigencia 2023 el resultado fue positivo, generando excedentes equivalentes a \$24.785.000, aproximadamente, que con respecto al año 2022 con una disminución del 82,4%, debido a la baja en los ingresos y aunque se mantiene ajustado el presupuesto con proyectos de ahorro, el incremento salarial para la vigencia 2023 fue superior al incremento que realizan nuestros clientes, el gasto se incremento en un porcentaje representativo afectando el resultado.

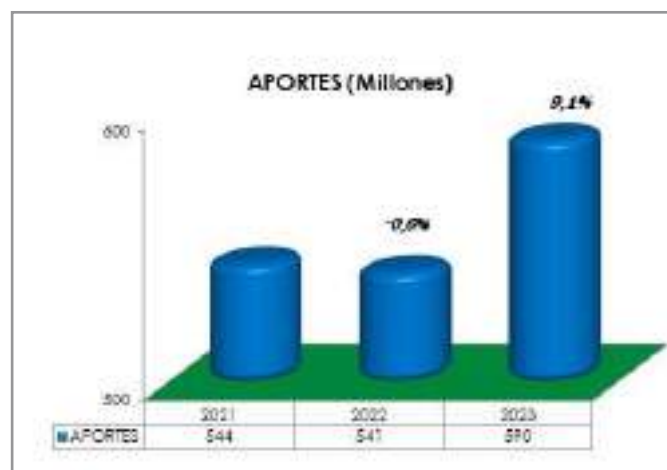
PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Dando cumplimiento al objeto social de la cooperativa y enfocada en la ideología Cooperativa se han gestionado basados en los principios Cooperativos

MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

COOPENESSA es la Cooperativa Multiactiva de los Pensionados de la Electrificadora de Santander, con una base social integrada por 19 asociados pensionados de la Electrificadora de Santander, 3 extrabajadores y 13 trabajadores activos de la Cooperativa para un total de 35 asociados a 31 de diciembre de 2023. Durante el año 2023 se presentó 1 asociado fallecido cuyos aportes se han mantenido hasta la manifestación de sus familiares, El rubro de aportes tuvo un incremento de 49.979.742, equivalentes a un incremento de 9,1% sobre el valor de los aportes del año 2023.



CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”

Tal como lo establece el Estatuto de Coopenessa, se cuenta con el Consejo de Administración conformado por 5 miembros principales de los cuales 3 de los miembros principales son pensionados de la Electrificadora de Santander 1 es extrabajador y 1 trabajador de la Cooperativa y como suplente 1 pensionados de la Electrificadora de Santander y 1 trabajador activo.

Así mismo la Junta de Vigilancia está integrada por tres miembros principales de los cuales 2 son pensionados de la Electrificadora de Santander y 1 es extrabajador con la suplencia de 3 pensionados de la Electrificadora de Santander.

Quienes de manera activa se reunieron mensualmente y de manera extraordinaria cuando se requiera con el fin de contribuir con la aplicación de las estrategias para contribuir con el crecimiento de la Cooperativa y para medir y control de los beneficios sociales.

Operaciones celebradas con Administradores

En lo transcurrido del año 2023 se realizaron pagos por honorarios a miembros del Consejo de administración, por valor de 34.220.000=, junta de vigilancia por valor de \$ 10.400.000 y comités por valor de \$15.996.000 de acuerdo a lo establecido y aprobado el órgano competente, así:

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
CEDULA	VALOR
13878529	6.960.000
37811279	6.960.000
63297125	6.380.000
37927945	6.960.000
5797000	6.960.000

JUNTA DE VIGILANCIA	
CEDULA	VALOR
37792183	3.440.000
37830607	3.480.000
63313930	3.480.000

COMITES	
CEDULA	VALOR
1095915024	1.4400.000
13878529	1.392.000
37546255	1.392.000
37814095	232.000
37811279	1.044.000
37927945	1.044.000
49673581	1.044.000
5797000	1.279.000
63297125	1.160.000
63480891	1.160.000
63511490	1.173.000
63292276	116.000
91254979	1.392.000
91297018	1.044.000
91517056	1044.000
37792183	40.000

PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS

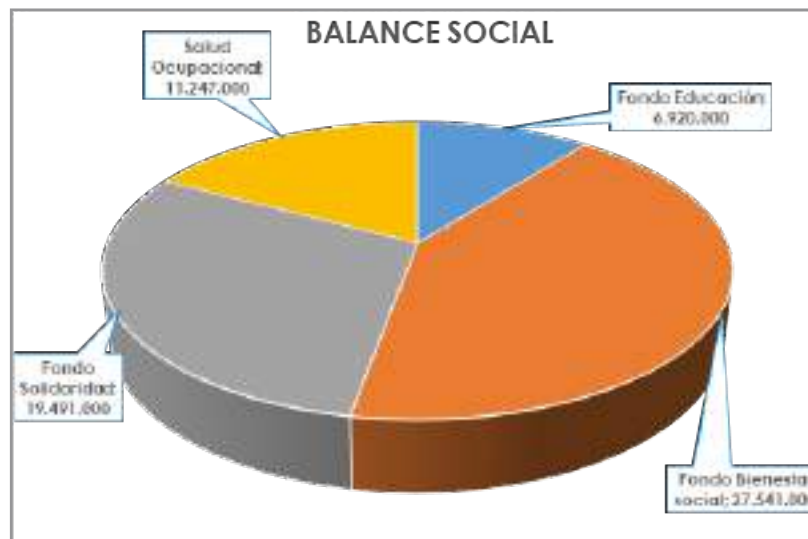
“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”

Los asociados contribuyen económicamente a través del aporte social mínimo obligatorio que cada asociado deberá pagar mensualmente a COOPENESSA; valor que se destinará exclusivamente para aportes sociales, cuyo valor está establecido en el estatuto aprobado por la Asamblea, Los aportes sociales hacen parte del Patrimonio de la cooperativa y contribuyen como capital de trabajo para el desarrollo de la actividad económica, se destaca que para el año 2023 no se presentaron retiros generando incremento en los aportes. Como retribución y rendimiento de los aportes sociales de los asociados, la cooperativa ha otorgado diversidad de beneficios a través de actividades desarrolladas por los comités y que son detallados en el informe del balance social.





Para el año 2023, los comités de Educación, Solidaridad y Bienestar realizaron diversidad de actividades y otorgaron beneficios a través de auxilios, formación y recreación a los asociados y trabajadores equivalentes a \$ 65.199.000= los cuales contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida.



AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

Para la vigencia 2023 las inversiones realizadas por la Cooperativa han generado ingresos por utilidades equivalentes a la suma de \$ 61.355.417 por las acciones de la ELECTRICADORA DE SANTANDER y \$ 59.700.796 por ajuste inversión método de participación patrimonial de

COOPENESSA SAS que ascienden a la suma de \$121.000.000=

Coopenessa continúa vinculada como asociada al banco Cooperativo Coopcentral, quien es la entidad financiera fuente de recursos para capital de trabajo, destacando que la Cooperativa mantiene la independencia económica y administrativa para tomar decisiones y ejecutarlas.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Para COOPENESSA, es de vital importancia diseñar, implementar y desarrollar los objetivos y metas de manera que se orienten, ejecuten y evalúen acciones encaminadas a lograr el mayor grado de bienestar integral para todos sus trabajadores y asociados. Como principal objetivo se ha llevado a cabo Identificar y cubrir las necesidades de cada área en formación y/o inclusión de personal, en formar a trabajadores polivalentes, en temas relacionados con el manejo, administración y ejecución del Sistema así como para el área operativa, se realizó retroalimentación y entrenamiento en los diferentes sistemas operativos y a través del comité de Educación se realizaron actividades para asociados enfocados en formación cooperativa, financiera, legal, ofimática y manualidades.

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.”

Coopenessa es una de las entidades que promueve especialmente este principio, se encuentra vinculada a la Federación de Cooperativas del Oriente Colombiano “Confecoop Oriente” participando activamente como miembro principal de la junta directiva ejerciendo las funciones de vicepresidente, haciendo uso de su portafolio educativo y de formación; a La Equidad Seguros y Aseguradora Solidaria como proveedor de seguros y garantías; a Financiera Comutrasan quien hace parte de los clientes de la actividad económica y entre otras entidades de ahorro y crédito comercialmente vinculadas como aliados estratégicos en ampliación de cobertura, y como proveedores de servicios la cooperativa Cofuneraria Los Olivos con el servicio Exequial; sin dejar de lado el apoyo incondicional del banco Cooperativo Coopcentral como respaldo financiero y como futuro cliente en la corresponsalía bancaria.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”



La cooperativa a través de actividad económica principal, servicio de recaudo de facturas y pagos, ejerce un compromiso con la comunidad prestando un servicio con calidad y confiabilidad con una cobertura territorial a nivel del departamento de Santander apoyando a microempresarios vinculados con la cooperativa como aliados estratégicos que mutuamente contribuimos al desarrollo y crecimiento empresarial con resultados económicos positivos a través del reconocimiento de la marca Coopenessa.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La desaceleración de la economía colombiana durante el año 2023 luego de asumir la difícil situación que dejó la pandemia de los años 2020 y 2021, el incremento de nuevas redes de prestación de servicios similares, la migración y tendencia de la economía hacia el sistema de pagos digitales y virtuales han sido retos importantes para la Cooperativa, motivando a la aplicación de estrategias de crecimiento tanto en el portafolio de servicios como en la cobertura territorial, estableciendo alianzas comerciales importantes a nivel del sistema financiero con miras a fidelizar a los usuarios permitiéndoles que puedan realizar sus transacciones en un solo lugar.

La rentabilidad y valoración de inversiones han contribuido a mantenerse activa con resultados positivos, la estrategia en el manejo y seguimiento de los gastos en la actividad desarrollada ha contribuido con la disponibilidad de recursos para continuar con la implementación de estrategias de innovación e inversión que generen valor a la Cooperativa y conlleve a mantenerla en el largo tiempo buscando satisfacer las necesidades de los asociados, trabajadores, la comunidad y cada una de las empresas que hacen parte de la región reflejando que COOPENESSA es un negocio que continua en marcha, con un futuro previsible, resultados positivos, proyección de reconocimiento de la marca y crecimiento en los productos y/o servicios.

PLAN ESTRATÉGICO 2023

Con el propósito de fortalecer el conocimiento del entorno interno y externo de la Cooperativa permitiendo formular los objetivos y las estrategias que garanticen el logro de las metas trazadas se continua con la aplicación del modelo de Planeación estratégica como herramienta de constante control y seguimiento donde los directivos pueden evidenciar e interpretar estos cambios para reaccionar oportunamente ajustando la estrategia y lograr los objetivos trazados.

Perspectivas del plan:

- **Innovación y Aprendizaje:** Para la cooperativa es de vital importancia trabajar en fortalecer el capital humano mediante la ejecución de programas de capacitación y entrenamiento que permitan mejorar la productividad y el desarrollo eficiente de los procesos, acompañado de programas de salud y bienestar enfocados en fortalecer el clima laboral y la calidad de vida de nuestros colaboradores.
- **Procesos Internos:** El mejoramiento de sus procesos internos es parte primordial de sus actividades diarias, donde constantemente se realizan esfuerzos en la adecuación

y mejoramiento de los procesos claves y de apoyo con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios, logrando altos niveles de rendimiento y minimizando los incidentes de calidad que se puedan presentar en toda la cadena de valor.

- **Clientes:** Sin lugar a dudas los clientes requieren de toda nuestra atención e interés buscando siempre conservar y mejorar la relación con cada uno de ellos, donde se fortalezca como una relación de apoyo y beneficio mutuo permitiendo un crecimiento constante, por lo tanto para Coopenessa es muy importante contar con un sistema de medición que refleje la satisfacción y el cumplimiento de las expectativas de todos nuestros clientes.
- **Financiera y de solidez patrimonial:** Se contemplan los indicadores financieros como el objetivo final y el reflejo real de la Cooperativa, por esto se definen programas enfocados a incrementar los ingresos, realizar un control exhaustivo al gasto y la implementación de proyectos que permitan conseguir ahorros importantes en todas las actividades y procesos de la Cooperativa.

PROYECTO EDUCATIVO SOCIAL EMPRESARIAL - PESEM 2023

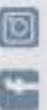
Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 79 y a la circular básica jurídica y buscando fortalecer la práctica de valores de solidaridad, cooperación y ayuda mutua, generando actitudes y conductas que permitan consolidar un compromiso social en función del desarrollo sostenible y la calidad de vida de los asociados, a través del comité de Educación se ejecutaron las actividades programadas y presupuestadas de acuerdo a lo establecido y aprobado Consejo de Administración para el PESEM.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo a las directrices establecidas en el Título IV "Sistema de Administración de Riesgos" de la nueva circular Básica Contable y Financiera, se continuo con el proceso de implementación, ajuste y aplicación del reglamento del SIAR, manteniendo las políticas institucionales en materia de límites y mitigación de riesgos, en el ámbito Operativo, Inversiones, Liquidez, Lavado de activos y Financiación del Terrorismo.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia del Sistema de Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), le brinda respaldo y seguridad a nuestros asociados, clientes y usuarios al momento de elegir a la cooperativa como su aliado. Por ello, COOPENESSA se ha esforzado por promover en su cultura la debida diligencia y la gestión adecuada que la protege del ingreso de dineros ilícitos, así como de sus consecuencias.



Es por ello que la entidad cuenta con el nombramiento del Oficial de cumplimiento principal y suplente, responsable de supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con SARLAFT. Como oficial de cumplimiento debe asegurarse de que se cumplan todos los requisitos legales y reglamentarios y debe informar a las autoridades pertinentes si se detecta cualquier actividad sospechosa y así prevenir situaciones que generen riesgos reputacionales y legales para la cooperativa.

Se realiza el análisis de las transacciones y el envío oportuno de los reportes por medio del sistema de Reporte en Línea - SIREL a la UIAF.

Se cuenta con el convenio COOPCENTRAL – Consulta Efectiva, para la consulta de manera individual y masiva de todas aquellas personas naturales y jurídicas con los que la cooperativa mantiene vínculos comerciales y laborales.

Trimestralmente se presenta el informe de monitoreo de riesgos y de las actividades realizadas al Consejo de Administración.

A su vez, en cumplimiento con el SARLAFT, se ejecutan otras actividades que incluye la identificación y verificación de los clientes, la revisión de transacciones sospechosas, capacitación del personal y la realización de auditorías periódicas.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

Coopenessa da cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, dando lugar a no obstaculizar a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la cooperativa durante el período.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Coopenessa cumple rigurosamente con la normatividad vigente relacionada con la propiedad intelectual, derechos de autor, licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social, encontrándose al día con estos requerimientos.

SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

En el año 2023 la cooperativa realizó el respectivo pago de aportes parafiscales a tiempo y ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, todo esto dando cumplimiento a la legislación vigente.

OTRAS OBLIGACIONES NORMATIVAS

Coopenessa ha dado cumplimiento a las siguientes disposiciones:

- Elaboración y pago de todas las declaraciones de impuestos de carácter nacional y municipal.
- Cancelación de la contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria por su labor de supervisión.
- Cumplimiento en el envío de los informes en el sistema SICSES, estados financieros a la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Respuesta a los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Economía Solidaria y al Ministerio de Trabajo, cumpliendo debidamente como lo establece la ley cooperativa y laboral.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, la gratitud al Dios todopoderoso por depositar la sabiduría, salud y fortaleza para enfrentar cada uno de los retos conllevados a mejorar y fortalecer el patrimonio de nuestra empresa. Agradecer a los directivos del Consejo de Administración por liderar el crecimiento de Coopenessa, a la junta de Vigilancia por mantenerse atenta ante cumplimiento del objeto social, a los comités por su empeño en la realización de sus labores, a nuestros asesores jurídico, de cumplimiento y revisoría fiscal por guiarnos y apoyarnos en cada una de las labores cotidianas, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Reconocer especialmente a todo el equipo de trabajo, por su constante apoyo y dedicación en el desarrollo de estrategias, a los trabajadores por su empeño y cumplimiento de sus actividades dejando en alto nuestra empresa, factor determinante para la consecución de ingresos y optimización de recursos para obtener resultados positivos. Como base para nuestra motivación y esfuerzo agradecer la fidelidad y confianza de los asociados activos que han creído y confiando en la labor que se realiza día a día.



LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Integrado por:

Luz Stella Díaz Cadena.

Nelson Gabriel Carreño.

Sandra Patricia Rodríguez Franco.

Señoras y señores Asociados de COOPENESSA, para el Comité de Educación es de gran satisfacción informarles sobre el trabajo realizado, conforme a los lineamientos y políticas de la cooperativa y según nuestro Plan Anual de Gestión.

COOPENESSA, no sólo tiene a su cargo la educación cooperativa, sino también la ejecución de proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de nuestros asociados/as.

ITEM	URSO	ASISTENTES	VALOR
1	CURSO - EXCEL - HERRAMIENTAS OFIMATICAS	19	4.970.000
2	CURSO NAVIDEÑO - BARRANCA	5	350.000
3	CURSO NAVIDEÑO - BUCARAMANGA	19	760.000
4	SEMINARIO TALLER PRESUPUESTO Y PLANEACION FINANCIERA 2024	1	60.000
5	ENCUENTRO DE JUNTAS DE VIGILANCIA Y COMITES CONTROL SOCIAL	1	220.000
6	ENCUENTRO DE COMITES DE EDUCACION SEPTIEMBRE 2023	2	560.000
7	CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2023	1	0
8	XIII-ENCUETRO DE GERENTES Y DIRECTIVOS ECONOMIA SOLIDARIA	1	0
9	OPTIMIZACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	1	0
10	METODOLOGIAS DE LA PLANEACION FINANCIERA PARA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	1	0
VALOR			6.920.000

LUZ STELLA DIAZ CADENA
Presidente

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Integrado por:

María Eloina Pacheco Rodriguez.

Roxana Noriega Rincon.

Higinio Cardenas Ojeda.

Presentan un cordial saludo a la Honorable Asamblea.

El presente informe tiene como objeto exponer los diferentes auxilios otorgados a la comunidad COOPENESSA en la vigencia del año 2023.

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
Compra de Gafas	11	5.338.299
Servicio Odontológico	5	4.640.000
Fallecimiento Familiar	2	2.088.000
Plan Fúnebre Los Olivos	31	5.957.380
Arreglo Flórales	3	540.000
Enfermedad y/o con incapacidad	2	928.000
TOTAL	54	19.491.679

Cordial Saludo,

MARIA ELOINA PACHECO RODRIGUEZ

Presidenta

INFORME COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Integrado por:

Delcy Quitian Gamboa
Luz Stella Velásquez Ferreira
Ofiniel Serrano Guarín Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE COOPENESSA LTDA

Ciudad

Señores Asociados reciban del Comité de Bienestar Social un cordial y afectuoso saludo, es para nosotros muy grato presentar el informe de actividades que se desarrollaron durante la vigencia 2023, las cuales creemos cumplen con los objetivos propuestos por el comité, que están enfocados a brindar un sano esparcimiento.

FECHA	ACTIVIDAD	NUMERO DE ASOCIADOS	VALOR
Julio 29 de 2.023	Cumpleaños 1er y 2do semestre para Asociados	22	1.497.691
19 y 20 de agosto de 2.023	Viaje a los pueblos de Santander para Asociados por su aniversario N. 35	21	6.035.200
31 Octubre de 2.023	Día de los niños Kit dulce para Asociados	35	461.736
Diciembre de 2023	Almuerzo Navideño Asociados	31	5.962.196
Diciembre de 2023	Bonos navideño para Asociados	35	13.584.900
TOTAL			27.541.723

Atentamente,

OTONIEL SERRANO GUARIN
Presidente

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Integrado por:

Principales

Esperanza Bautista Ortega
Cecilia Garcia Duran
Rosinda Villamizar Ramirez

Suplentes

Bernardo Villabona
Ines Hernandez Tami
Martha Madiedo Castellanos

Presentamos a la honorable Asamblea de Asociados el informe de gestión de la Junta de Vigilancia de 2023.

A lo largo de este año se realizó el control social y verificación de las diversas actividades desarrolladas por la Cooperativa ajustándose a las normas legales, estatutarias vigentes sin dejar de lado los principios cooperativos.

Se realizó seguimiento y verificación de las actas del Consejo de Administración de Coopenessa y las SAS, y se verificó que la asistencia de los miembros del consejo de administración a las reuniones cumpliera el quorum.

Se verificó que las actas tuvieran los anexos y firmas correspondientes.

Se confirmó el listado emitido por la parte contable de la Cooperativa con el fin de poder garantizar los derechos y deberes de los Asociados.


Se revisaron los reglamentos de los diversos comités y las actividades de los mismos.

Se verificó el listado de Asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea.

Durante la vigencia del año 2023 se ha estado pendiente de las actividades educativas en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales para los asociados, empleados y sus familias para el compromiso colectivo y dirigir todos los esfuerzos hacia un mismo propósito.

Durante la vigencia no se recibieron comunicaciones ni quejas por parte de los asociados y entes de control.

Participamos en el encuentro de juntas de vigilancia.



Agradecemos a Dios por permitirnos haber cumplido con el compromiso adquirido, como miembros de la Junta de Vigilancia.

Gracias Señores Asociados por la confianza, al Consejo de Administración por su colaboración, Revisoría Fiscal, Comités, Trabajadores y colaboradores por el apoyo brindado para el buen desempeño y crecimiento de la Cooperativa.

Cordialmente:

Esperanza Bautista Ortega
ESPERANZA BAUTISTA ORTEGA
Presidenta

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S.

Señores

Asamblea General Ordinaria

Cooperativa Multiactiva de los Pensionados de la Electrificadora de Santander

COOPENESSA

Introducción

1. En cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el código de ética y las políticas de la firma CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S, presentamos el siguiente informe y dictamen de los Estados Financieros Separados Comparativos correspondientes al período transcurrido entre el primero (1°) de enero y diciembre treinta y uno (31) del año dos mil veintitrés (2023), comparados con los del año dos mil veintidós (2022), de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER “COOPENESSA” en adelante “La Cooperativa”.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

2. La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en la auditoria de los estados financieros

3. Nuestra responsabilidad consiste, en expresar una opinión sobre los estados financieros separados, con base en nuestra auditoría. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los



CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S.

procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables utilizadas y las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida nos proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expresamos a continuación.

Opinión

4. Hemos auditado los estados financieros separados comparativos de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER "COOPENESSA" los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER "COOPENESSA" al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describió con más detalle en el párrafo 3 "Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Cooperativa de



CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S.

conformidad con el Código de Ética de la Firma Consultoría & revisoría SAS y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con lo establecido en el anexo 4 del Decreto 2420 de 2015 y de la Ley 43 de 1990.

Otros Asuntos

6. Los Estados Financieros Separados del Año 2023, certificados y adjuntos, han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; la evaluación de la administración de estos hechos y sus planes al respecto, se describen en el informe de gestión de la gerencia.
7. Manifestamos que, no tenemos conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros del año 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Cooperativa.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

8. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, y teniendo en cuenta el nivel de supervisión de la entidad vigilada para el año 2023 informamos lo siguiente:
 - Con base en el resultado de nuestras pruebas, observamos que la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - La actuación de los administradores, en el transcurso del año 2023, estuvo enfocada al direccionamiento de la Cooperativa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Cooperativa, a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
 - Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por los administradores de la Cooperativa, concuerdan con los Estados Financieros Individuales de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
 - Nuestra evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de nuestras pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Cooperativa, no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.



CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S.

- En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999 y con base en el alcance y resultado de las pruebas practicadas, hacemos constar que, durante el ejercicio económico del año 2023, la Cooperativa presentó la información requerida en la Planilla Integrada de Liquidación de Seguridad Social.
- No tenemos evidencia de restricciones impuestas por la Administración la Cooperativa a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores (Parágrafo 2°, del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).
- En cumplimiento con la Ley 603 de 2.000 el software utilizado por la Cooperativa se encuentra debidamente licenciado.
- La Cooperativa cuenta con manuales de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo debidamente aprobados por el Consejo de Administración.
- La Cooperativa cuenta con un Oficial de Cumplimiento nombrado y capacitado, quien ha realizado el monitoreo y seguimiento a las operaciones de la Cooperativa, reportando los informes sobre el desarrollo de sus funciones al Consejo de Administración.
- Durante el año 2023, se hicieron las observaciones pertinentes a la administración y se verifico el cumplimiento del envío de los informes requeridos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- Se informa que la administración de la Cooperativa estuvo atenta a los diversos cambios normativos relacionados con el SARLAFT en el año 2023 y el Oficial de Cumplimiento realizo las adaptaciones y modificaciones pertinentes al sistema.
- Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera en relación con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos "SIAR"
- La Cooperativa, dio cumplimiento a la rendición de cuentas a la Superintendencia de Economía Solidaria a través del SICSES, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera vigente.
- Estuvimos atentos a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.



CONSULTORIA & REVISORIA S.A.S.

- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal fueron dadas a conocer al Consejo de Administración y a la Gerencia.

QJJJ

CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 34394 - T

Designado por CONSULTORIA Y REVISORIA S.A.S.

Tarjeta de Registro No. 1348

Bucaramanga/Santander, 23 de febrero de 2024



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LA SUSCRITA GERENTE Y CONTADOR PÚBLICO DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA.

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros separados de la Cooperativa Multiactiva de los pensionados de la electrificadora de Santander a 31 de diciembre del 2023 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 modificado por el decreto 2496 del 2015 así como su compilatorio, decreto 2483 de 2018 el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con el marco técnico normativo contable tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente

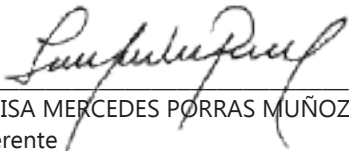

JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público
T.P. 193980-T

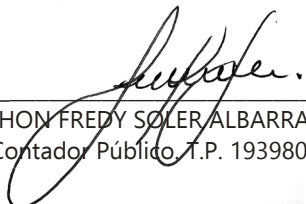
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

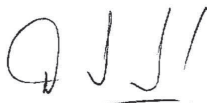
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA SANTANDER LTDA
NIT. 800.054.946-6

A 31 Diciembre de 2023 y el periodo comprendido a 31 de Diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO					
		DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	NOTA 3	716.888.833,57	619.443.786,02	97.445.047,55	16%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NOTA 4	585.632.187,71	671.427.089,52	-74.794.902,11	-11%
ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 5	153.557.544,36	157.850.575,67	-4.293.031,31	-3%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	NOTA 6	42.063.060,00	11.305.175,00	30.757.885,00	272%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.509.242.433,64	1.460.027.626,21	49.214.807,13	3%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 7	788.110.472,33	794.471.648,33	-6.361.176,00	-0,8%
ACTIVOS INTANGIBLES	NOTA 8	193.849.739,00	158.887.139,00	34.962.600,00	22%
INVERSIONES EN ASOCIADAS	NOTA 9	780.422.025,34	677.140.130,34	103.281.895,00	12%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.762.382.236,67	1.630.498.917,67	131.883.319,00	8,9%
TOTAL ACTIVOS		3.271.624.670,31	3.090.526.543,88	181.097.926,13	5,21%
PASIVO CORRIENTE					
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NOTA 10	625.483.033,95	628.785.472,84	-3.302.438,89	-0,5%
PASIVOS FINANCIEROS	NOTA 11	70.032.680,00	105.000.000,00	-34.967.320,00	-33%
FONDOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	100%
PASIVOS NO FINANCIEROS	NOTA 12	124.604.275,00	148.013.173,00	-23.408.898,00	-16%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 13	151.382.219,44	188.128.780,71	-36.746.561,27	-19%
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 14	82.740.278,08	69.788.155,08	12.952.123,00	19%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.254.463.382,47	1.117.711.681,63	136.751.800,84	12,23%
PASIVO NO CORRIENTE					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL PASIVOS		1.254.463.382,47	1.117.711.681,63	136.751.800,84	12,23%
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	NOTA 15	80.494.893,15	40.515.152,15	39.979.741,00	123%
CAPITAL MÍNIMO PAGO DIARIO	NOTA 16	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00	0%
RESERVAS	NOTA 17	262.739.884,55	244.577.320,55	18.162.564,00	7%
FONDOS PATRIMONIALES	NOTA 18	165.127.644,77	92.855.416,00	72.272.228,77	78%
RESULTADO	NOTA 19	24.785.847,29	140.844.355,77	-116.058.407,88	-82%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	0,00	0,00	0%
RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF	NOTA 20	954.022.917,58	954.022.917,58	0,00	0%
TOTAL PATRIMONIO		1.897.171.287,34	1.872.816.162,68	24.355.124,66	1,23%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3.271.624.670,31	3.090.526.543,88	181.097.926,13	5,21%


LUIA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente


JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público T.P. 193980-T


CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
Revisor Fiscal T.P. 34394-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA
NIT. 800.054.946-6

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

ESTADO DE RESULTADO		DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
		2023	2022		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES					
Actividades Correas Mensajería	NOTA 20	5.746.840	5.982.405	-235.565	-4%
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	NOTA 21	-55.595.562	-118.257.333	62.661.771	-53%
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS					
Ingresos por Servicios	NOTA 22	3.987.342.733	4.088.351.851	-99.008.918	-2%
Comercio al por Mayor y al por Menor		0	0	0	0%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS					
Servicio de crédito		0	0	0	0%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		3.937.484.011	3.974.076.723	-36.582.712	-1%
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION					
BENEFICIO A EMPLEADOS					
Gastos de Personal	NOTA 23	816.219.114	710.003.732	106.215.382	15%
GASTOS GENERALES					
DETERIORO	NOTA 24	3.148.033.841	3.180.389.509	-32.355.667	-1%
Otras cuentas por cobrar	NOTA 25	26.690.673	16.000.000	11.690.673	77%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO					
Amortización	NOTA 26	27.332.205	26.050.520	1.281.685	5%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	NOTA 27	20.431.376	20.348.474	8.817.058	-30%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION		4.038.607.209	3.960.692.235	77.914.976	2%
RESULTADO OPERACIONAL		-101.113.198	13.384.488	-114.487.687	-866%
OTROS INGRESOS					
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES					
Por valorización de Inversiones	NOTA 28	59.700.796	0	59.700.796	100%
OTROS INGRESOS					
Ingresos Financieros	NOTA 29	19.004.132	2.310.716	16.693.416	722%
Dividendos, Participación, Excedentes y Otros	NOTA 30	89.725.138	202.276.822	-112.551.684	-56%
RECUPERACIONES DETERIORO					
Recuperaciones	NOTA 31	25.933.935	34.240.134	-8.306.199	-24%
INDEMNIZACIONES					
Indemnización	NOTA 32	20.200.033	6.939.274	13.260.759	216%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL					
OTROS					
Diversos, Aprovechamientos	NOTA 33	32.636	74.012	-41.374	-56%
Ingresos de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0%
TOTAL OTROS INGRESOS		222.664.673	247.840.968	-25.176.286	-10%
GASTOS FINANCIEROS					
GASTOS FINANCIEROS					
Gastos Bancarios	NOTA 34	74.673.861	99.444.421	-24.770.560	-25%
Gravámenes certificaciones y constancias	NOTA 35	22.091.865	20.936.870	1.154.995	6%
Gastos de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		96.765.627	120.381.091	-23.615.464	-20%
OTROS GASTOS					
Gastos Diversos		0	0	0	0%
TOTAL OTROS GASTOS		0	0	0	0%
RESULTADO NO OPERACIONAL		125.899.146	127.499.887	-1.599.721	-1%
RESULTADO ACUMULADO DEL PERIODO		24.785.948	140.844.356	-116.058.408	-82%

Luísa Mercedes Porrás Muñoz

LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente

Jhon Fredy Soler Albarran

JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público. T.P. 193980-T

Carlos Arturo Chaparro Alvarez

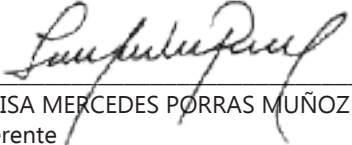
CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
Revisor Fiscal. T.P. 34394-T

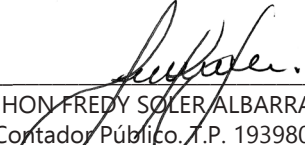
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA
NIT. 800.054.946-6

Por los ejercicios terminados A 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

METODO DIRECTO	AÑO 2023	AÑO 2022
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
RESULTADO	24.785.948	140.844.356
DEUDORES COMERCIALES	74.784.902	249.137.247
ACTIVOS FINANCIERTOS	0	2.346.128
IMPUESTOS CORRIENTES	4.293.031	181.271
ACTIVOS NO FINANCIEROS	-30.757.893	32.544.417
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	196.698.461	-44.067.506
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	-23.206.898	19.231.360
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	-14.734.565	38.881.554
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	12.954.123	-8.983.144
EFFECTIVO NETO PAGADO POR ACTIVIDAD OPERACIÓN	244.825.309	430.085.681
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
ACTIVOS INTANGIBLES	-34.982.600	-21.886.974
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8.381.376	25.229.819
OTRAS INVERSIONES	-83.281.895	-46.718.581
EFFECTIVO NETO RECIBIDO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-111.883.119	-43.375.736
ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
PASIVOS FINANCIEROS	-34.987.320	-54.580.066
CAPITAL (APORTES SOCIALES)	49.979.741	-4.123.195
RESERVAS	18.162.564	90.921.629
FONDOS PATRIMONIALES	72.272.228	10.484.935
APLICACIÓN RESULTADO AÑO ANTERIOR	-140.844.356	-101.413.286
RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF	0	0
EFFECTIVO NETO RECIBIDO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-35.397.143	-56.719.993
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	97.545.047,55	327.989.951
SALDO INICIAL DEL DISPONIBLE 31 DICIEMBRE DE 2022-2021	619.443.786,02	291.453.835
SALDO FINAL DEL DISPONIBLE 31 DICIEMBRE DE 2023 - 2022	716.988.833,57	619.443.786


LUIZA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente


JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público. T.P. 193980-T


CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
Revisor Fiscal. T.P. 34394-T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

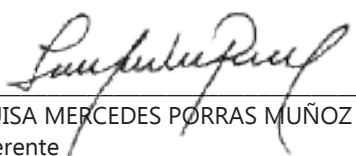
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA
NIT. 800.054.946-6

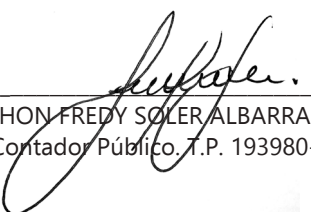
A 31 de Diciembre de 2023

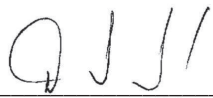
(Valores expresados en pesos colombianos)

SALDO DE PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022	1.972.815.162,55
SALDO DE PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	1.997.171.287,84
AUMENTO	24.356.125,29

PATRIMONIO	SALDOS DIC 31-2022	VARIACION		SALDOS DIC 31-2023
		AUMENTO	DISMINUCION	
Aportes Sociales	540.515.152,15	49.979.741	0,00	590.494.893,15
Reserva para Protección de Aportes Sociales	200.277.320,55	18.162.564,00	0,00	218.439.884,55
Reserva Estatutarias	44.300.000,00	0	0	44.300.000,00
Fondo para Amortización de Aportes	5.340.238,00	22.240.693	0	27.580.930,50
Fondo para Revalorización de Aportes	2.634,00	0	0	2.634,00
Fondo No susceptible de Repartición	87.512.544,50	50.031.535,77	0	137.544.080,27
Resultado por Convergencia a NIIF	954.022.917,58	0	0	954.022.917,58
Excedente /Perdida del Ejercicio	140.844.355,77	0,00	116.058.408	24.785.947,79
TOTAL PATRIMONIO	1.972.815.162,55	140.414.533,27	116.058.407,98	1.997.171.287,84


LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente


JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público. T.P. 193980-T


CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
Revisor Fiscal. T.P. 34394-T

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente - Pasivo Corriente = Capital de trabajo

1.509.242.434 - 1.254.453.382 = 254.789.051

Una vez la Cooperativa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$342.316.045 pesos para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

RAZON CORRIENTE

Activo Corriente / Pasivo Corriente = Razon corriente

1.509.242.434 / 1.254.453.382 = 1,20

Por cada \$1 peso del pasivo corriente, la cooperativa cuenta con \$1.20 de respaldo en el activo corriente. Es un índice generalmente aceptado de liquidez a corto plazo, que indica en que proporción las obligaciones a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un periodo de tiempo igual o inferior, al vencimiento de las obligaciones corrientes.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

MARGEN OPERACIONAL

Ingr. Operac. - Gastos operac) / Ingr operacionales = Margen operacional

(101.113.198) / 3.937.494.011 = -2,6%

Excedente operacional representa un -2,6% de los ingresos obtenidos de la operación de 2023.

EFICIENCIA OPERACIONAL

Gastos operacionales / Ingresos operacionales = Eficiencia operacional

4.038.607.209 / 3.937.494.011 = 102,6%

Los gastos operacionales están absorbiendo el 102.6% de los ingresos de la Operación.

PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Gastos de personal / Ingresos operacionales = Participación gastos de personal

816.219.114 / 3.937.494.011 = 21%

Los gastos de personal representan el 21% de los ingresos de la Operación.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO TOTAL

Total pasivo / Total activo = Endeudamiento total

1.254.453.382 / 3.251.624.670 = 39%

La participación de los acreedores es de 39% sobre el total de los activos de la Cooperativa; cifra que nos muestra un endeudamiento bajo estandares de normalidad, ya que se debe tener presente que el endeudamiento debe estar por debajo de un 50%

ENDEUDAMIENTO LEVERAGE O APALANCAMIENTO

Total Pasivo / Total Patrimonio = Total apalancamiento

1.254.453.382 / 1.997.171.288 = 63%

La Cooperativa presenta un nivel de endeudamiento moderado con sus acreedores es decir que el patrimonio está comprometido con los acreedores en un 63%.

INDICADORES DE ESTRUCTURA FINANCIERA

APALANCAMIENTO FINANCIERO

Creditos externos / Total activo = Total apalancamiento financiero

70.032.680 / 3.251.624.670 = 2%

Los créditos adquiridos con entidades financieras representan un 2% sobre el total de los activos de la Cooperativa.

APALANCAMIENTO CON ASOCIADOS

Aportes sociales / Total activo = Apalancamiento asociados

590.494.893 / 3.251.624.670 = 18%

Los aportes sociales representan un 18% sobre el total de los activos de la Cooperativa.

APALANCAMIENTO PROPIO

Total patrimonio - capital social / Total activo = Apalancamiento propio

1.406.676.395 / 3.251.624.670 = 43%

El patrimonio sin tener en cuenta los aportes sociales se apalanca en un 43% los activos de la Cooperativa.

INDICADORES DE CRISIS

DISMINUCIÓN PATRIMONIAL

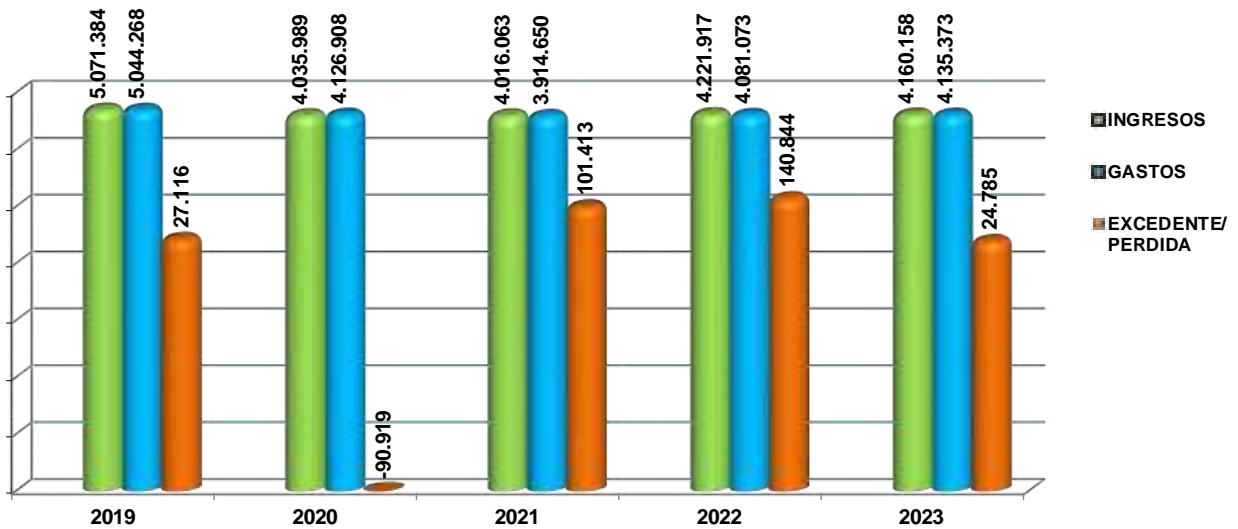
Total patrimonio / Capital social = Disminución patrimonial

1.997.171.288 / 590.494.893 = 3,38

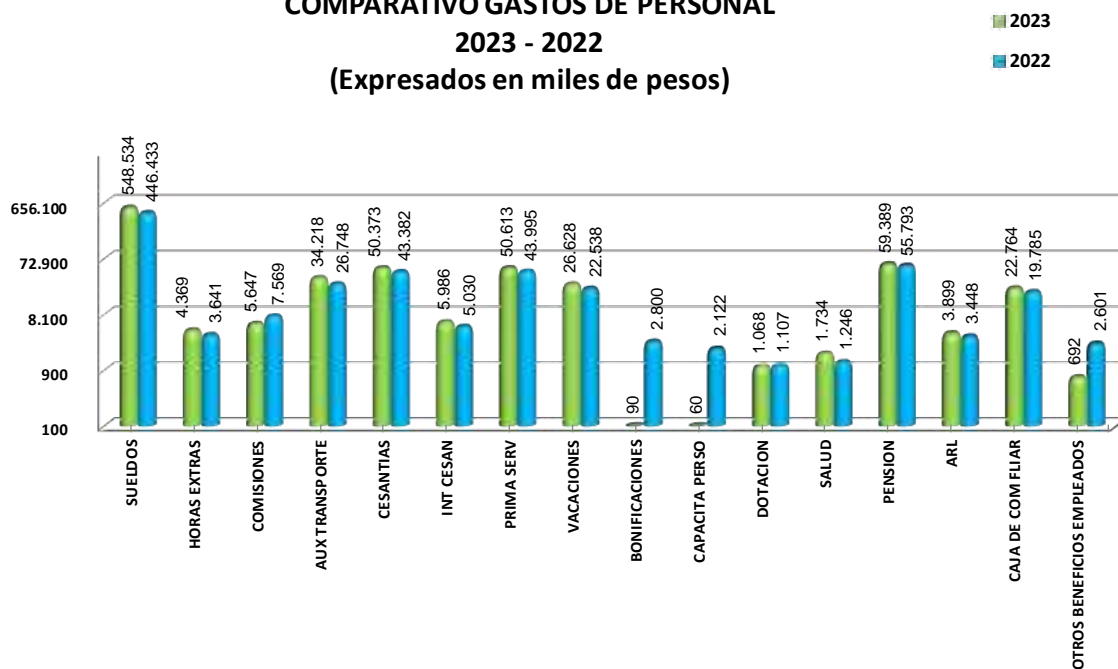
Este indicador nos arroja un 3.38 umbral que muestra que la cooperativa no presenta crisis, pues su patrimonio supera el porcentaje de alarma ante esta situación que es estar por encima de 1.

GRÁFICOS

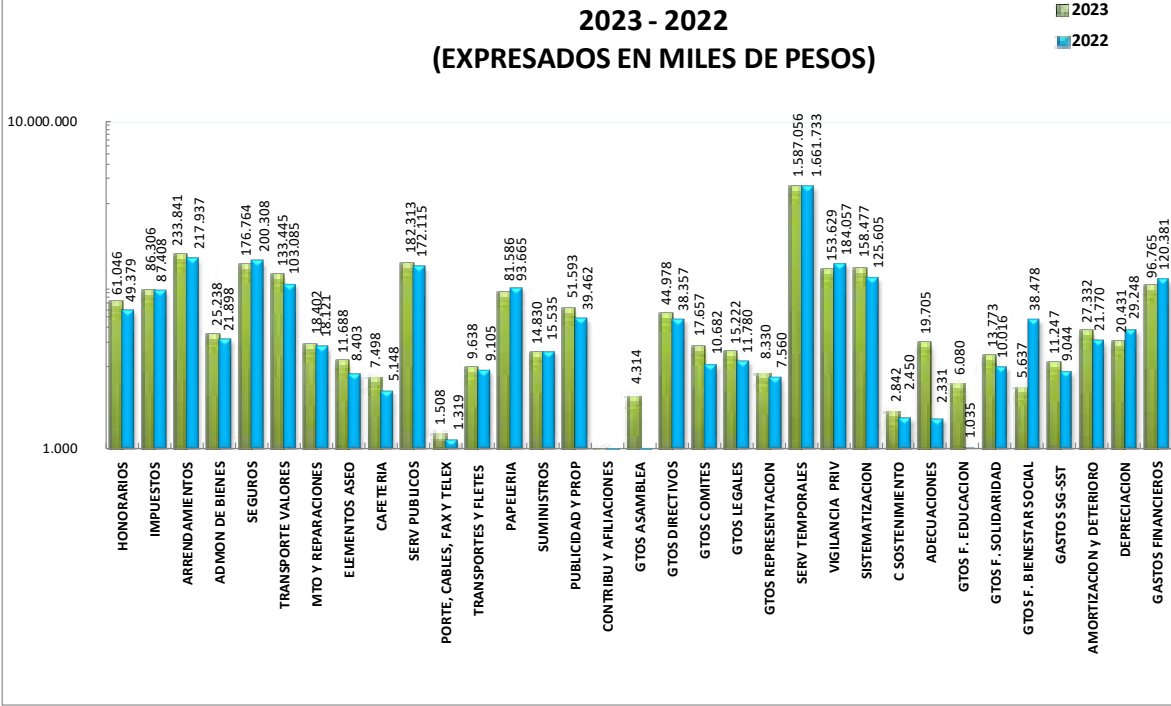
**COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS INGRESOS-GASTOS-
RESULTADO ANUALIZADOS COOPENESSA LTDA**
(Expresados en miles de pesos)



**COMPARATIVO GASTOS DE PERSONAL
2023 - 2022**
(Expresados en miles de pesos)



COMPARATIVO GASTOS GENERALES 2023 - 2022 (EXPRESADOS EN MILES DE PESOS)



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA
NIT. 800.054.946-6

COOPERATIVA REPORTANTE (ASPECTOS GENERALES Y LEGALES):

NOTA 1

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER "COOPENESSA LTDA.", es una empresa asociativa de derecho privado, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con número de personas y patrimonio variable e ilimitado, con fines de cooperación, ajustado en su constitución, objetivos y estructura administrativa de conformidad con la constitución nacional, las leyes cooperativas, las disposiciones que impartan los organismos de inspección vigilancia y control del estado, el estatuto y las normas reglamentarias que lo desarrollen o complementen, constituida legalmente en la ciudad de Bucaramanga, el 20 de Agosto 1988, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuenta con Personería Jurídica número 2770 expedida por DANCOOP el 22 de Diciembre de 1988, actualmente registrada en la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su objeto es proteger y regular la actividad económica, fortaleciendo la democracia, la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso, para contribuir a la solución de las necesidades básicas de sus asociados; proteger su inversión individual con el propósito de elevar el nivel de vida de sus familias, especialmente en lo económico, social y cultural, promoviendo y fortaleciendo los lazos de solidaridad y ayuda mutua.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria realizada el 19 de Marzo de 2022, según consta en el Acta de Asamblea de la fecha antes mencionada.

Negocio en Marcha: La desaceleración de la economía colombiana durante al año 2023 luego de asumir la difícil situación que dejó la pandemia de los años 2020 y 2021, el incremento de nuevas redes de prestación de servicios similares, la migración y tendencia de la economía hacia el sistema de pagos digitales y virtuales han sido retos importantes para la Cooperativa, motivando a la aplicación de estrategias de crecimiento tanto en el portafolio de servicios como en la cobertura territorial, estableciendo alianzas comerciales importantes a nivel del sistema financiero con miras a fidelizar a los usuarios permitiéndoles que puedan realizar sus transacciones en un solo lugar.

La rentabilidad y valoración de inversiones han contribuido a mantenerse activa con resultados positivos, la estrategia en el manejo y seguimiento de los gastos en la actividad desarrollada ha contribuido con la disponibilidad de recursos para continuar

con la implementación de estrategias de innovación e inversión que generen valor a la Cooperativa y conlleve a mantenerla en el largo tiempo buscando satisfacer las necesidades de los asociados, trabajadores, la comunidad y cada una de las empresas que hacen parte de la región reflejando que COOPENESSA es un negocio que continua en marcha, con un futuro previsible, resultados positivos, proyección de reconocimiento de la marca y crecimiento en los productos y/o servicios.

La Cooperativa se encuentra ubicada en la Ciudad de Bucaramanga, en la Calle 36 No. 17-56, Oficina 223, Centro Comercial Omnicentro, prestando servicios de recaudos en 277 puntos distribuidos en la siguientes Ciudades: Bucaramanga (10) puntos a cargo de la cooperativa y 120 puntos con alianza; Floridablanca 2 puntos a cargo de la cooperativa y 22 puntos con alianza; Piedecuesta 1 punto a cargo de la cooperativa y 22 con alianza; Girón 1 punto a cargo de la cooperativa y 26 con alianza, Barrancabermeja 3 puntos a cargo de la cooperativa y 15 con alianza; otros municipios de Santander 31 en alianza. Coopenessa, preparó los estados financieros dando cumplimiento a las exigencias del decreto 2420 y 2496 del 2015 NIIF para Pymes.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

NOTA 2

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros se presentará de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable, sin que esto permita omitir información pertinente por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

- **Pertinencia**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser pertinente (conducente o atinente) para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es pertinente cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

- **Materialidad o importancia relativa**

La información es material y por ello es pertinente, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir,

desviaciones inmateriales consagradas en las normas legales vigentes, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del desempeño financiero o de los flujos de efectivo de Coopenessa.

Coopenessa definió como criterio de materialidad, la presentación en los estados financieros de aquellas partidas que sean iguales o excedan del 1% de cada uno de los elementos (activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto), y para las revelaciones en notas se desagregarán los conceptos que sean iguales o superiores al 20% de cada uno de las partidas presentadas en los estados financieros. Los demás hechos o transacciones que no tengan partidas en los estados financieros se revelarán de acuerdo con el nivel de materialidad establecida para los estados financieros. Este porcentaje se tomará al cierre del periodo que se está presentando.

- **Realidad Económica**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

- **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben reconocerse y presentarse de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

- **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y alcance, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

- **Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca y, por tanto, no sea fiable y deficiente en términos de pertinencia.



- **Comparabilidad**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de Coopenessa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme, a través del tiempo para Coopenessa y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- **Oportunidad**

Para ser pertinente, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su pertinencia. La administración puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre pertinencia y fiabilidad, será decisivo considerar la satisfacción de las necesidades de los usuarios para lo toma de sus decisiones económicas.

- **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no están necesariamente a cargo de los usuarios que disfrutan de los beneficios, y con frecuencia los beneficios de la información son disfrutados por una amplia gama de usuarios externos.

PRACTICAS CONTABLES

- **Efectivo y sus Equivalentes**

Se reconocerá como efectivo los valores que se encuentren en caja general y en cajas menores, el saldo en bancos disponible en instituciones financieras debidamente autorizadas. Además, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar**

En la estructura de las cuentas por cobrar se considerarán los principios y criterios generales establecidos en la norma para adoptar una adecuada evaluación de los

riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora y la modalidad de pago. Para este fin deberá tenerse en cuenta los parámetros establecidos en los convenios, acuerdos y contratos firmados.

- **Activos Financieros**

En la estructura de la cartera de crédito se considerarán los principios y criterios generales establecidos en la norma para adoptar una adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza. Para este fin deberá tenerse en cuenta los parámetros establecidos en el Reglamento de Crédito, en lo concerniente a aportes en otras entidades del sector cooperativo se reconocerá el valor en libros más el importe de su incremento anual.

- **Propiedad Planta y Equipo**

Se reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo cuando el activo cumpla las siguientes condiciones:

- Sea un recurso tangible controlado.
- Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal del objeto social de la Entidad en un período superior a un año.
- Cuando se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- Cuando el valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se utilizará uno de los siguientes modelos:

- **Modelo del costo:** Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- **Modelo de revaluación:** Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo podrán cargarse como mayor valor del mismo. Cuando se presente una desvalorización, obligatoriamente se hará la correspondiente provisión con cargo a los resultados del ejercicio. Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se deben cargar directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a su vida útil estimada. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. El método de depreciación que se utilizará es el lineal.

• **Activos Intangibles**

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posea el control y sean plenamente identificables. Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente: Las licencias y derechos de software, marcas, patentes, concesiones, franquicias y fideicomiso fondo de reposición. Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple los siguientes requisitos:

- Que sea identificable.
- Que sea controlable.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros.
- Que su costo supere un (1) SMLMV, como criterio de materialidad, si no lo supera se activará y se amortizará en el período en que incurra.

• **Gastos Anticipados**

Se reconocerá como gasto pagado por anticipado sí:

- El valor es cuantificable
- La erogación cubre más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
- Se obtienen beneficios económicos futuros para la entidad asociados al prepago
- Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

- **Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar**

Aplica para las obligaciones contraídas por la entidad en el desarrollo de su objeto social. La entidad reconocerá como cuentas por pagar, los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

- **Pasivos Financieros**

La entidad reconocerá sus pasivos financieros en el momento en que adquiere la obligación según los términos contractuales de la operación. Las obligaciones financieras serán reconocidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Otros Pasivos no Financieros**

Se reconocen los ingresos recibidos por anticipado e ingresos recibidos para terceros y demás pasivos de acuerdo a las condiciones convenidas y al desarrollo de la actividad de la entidad. Los otros pasivos se reconocen de acuerdo a convenios previamente pactados de los diversos servicios prestados por la entidad.

- **Pasivo por Beneficios a Empleados**

Se reconocerán las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la entidad y sus empleados.

Los beneficios se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios. Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. La entidad considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicio y los intereses sobre las cesantías.

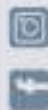
Los beneficios no identificados al comienzo del periodo como salarios, aportes a salud y riesgos profesionales, se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

- **Patrimonio**

Se reconocen las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter no patrimonial.

Comprende los aportes sociales (parte patrimonial), las reservas, los fondos de destinación específica, el resultado y los resultados de ejercicios anteriores y resultado



por implementación de NIIF.

- **Ingresos**

Se reconocen los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios. Así mismo se reconocen los valores de las transacciones originadas por las actividades en desarrollo del objeto social de la entidad.

- **Costos y Gastos**

Se reconocerán cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

En cuanto a la materialidad o importancia relativa; La información es material y por ello es pertinente, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones inmateriales consagradas en las normas legales vigentes, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del desempeño financiero o de los flujos de efectivo de Coopenessa.

Coopenessa definió como criterio de materialidad, la presentación en los estados financieros de aquellas partidas que sean iguales o excedan del 1% de cada uno de los elementos (activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto), y para las revelaciones en notas se desagregarán los conceptos que sean iguales o superiores al 20% de cada uno de las partidas presentadas en los estados financieros. Los demás hechos o transacciones que no tengan partidas en los estados financieros se revelarán de acuerdo con el nivel de materialidad establecida para los estados financieros. Este porcentaje se tomará al cierre del periodo que se está presentando.

Coopenessa hace transición a NIIF el primero de 1 de enero de 2015 afectando con ello a esta fecha los estados financieros bajo norma local, principalmente su propiedad planta y equipo, sus activos intangibles y su patrimonio por cuanto la norma internacional hace que algunas cuentas se reclasifiquen y otras desaparezcan por no tener reconocimiento en cada uno de los rubros existentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

NOTA 3

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa y lo conforman las siguientes cuentas mayores: Caja, Bancos y Otras Entidades, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones.

CAJA

Representa el saldo en efectivo de los dineros recibidos por concepto de comisiones de recaudos de clientes, y aportes sociales de los asociados recibidos a corte de 31 diciembre. Adicional, representa las bases de cajas para la realización de la actividad de operación de recuado que se mantiene en los diferentes puntos de Coopenessa.

CONCEPTO	2023	2022
CAJA GENERAL	1.449.257	3.874.152
CAJA MENOR	42.600.000	43.500.000
TOTAL CAJA	44.049.257	45.386.241

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES

En esta cuenta se encuentran los saldos disponibles de los dineros consignados diariamente por la Cooperativa. Actualmente se tienen cuentas de ahorro y cuentas corrientes en Bancos Comerciales, Bancos Cooperativos y Entidades Financieras.

CONCEPTO	2023	2022
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		
BANCO DE BOGOTA	25.357.219	89.675.843
BANCOLOMBIA	23.809.797	14.290.633
BANCO CAJA SOCIAL	1.613.888	399.321
BANCO DAVIVIENDA	204.037	203.833
BANCO POPULAR PSE	157.582.498	219.866.678
BANCO POPULAR	68.065.338	95.754.506
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	276.632.776	420.190.814
BANCO CAJA SOCIAL	5.452.219	5.755.256
BANCO POPULAR -NOMINA PAEF	30.146	30.143
BANCOLOMBIA CNB	37.019	36.997
BANCO POPULAR CNB	371.948.696	72.389.499
BANCO AV VILLAS	493	493
BANCO BOGOTA CNB	15.344	15.344
BANCO POPULAR RENTA AHORRO	1.542.758	53.376.788
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	379.026.675	131.604.518
COOPCENTRAL	8.163.656	11.952.473
TOTAL ENTIDADES COOPERATIVA	8.163.656	11.952.473
FINANCIERA COOMULTRASAN	3.894.385	3.772.210
TOTAL ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	3.894.385	3.772.210
FIDUCIARIA BANCO POPULAR	5.222.084	4.549.619
TOTAL FIDUCIARIA	5.222.084	4.549.619
TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS	-	-
TOTAL BANCOS y OTRAS ENTIDADES	672.939.577	572.069.634

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTA 4

Registra los saldos pendientes de cobro derivados de operaciones complementarias en desarrollo del objeto social.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representan los valores anticipados a proveedores por servicios contratados para la cooperativa que al termino de la vigencia no se han ejecutado.

CONCEPTO	2023	2022
ANTICIPOS DE CONTRATOS		4.149.530
OTROS ANTICIPOS	-	-
TOTAL ANTICIPO Y AVANCES ENTREGADOS	-	4.149.530

RESPONSABILIDADES PENDIENTES

Corresponde a las novedades por faltantes con respecto la operación en el área de caja en los cuales se efectúan diferentes procesos y gestiones de recuperación.

CONCEPTO	2023	2022
EMPLEADOS	3.032.829	7.191.097
TOTAL RESPONSABILIDADES PENDIENTES	3.032.829	7.191.097

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se detallan las comisiones pendientes por cobro de las diferentes empresas con las cuales se tiene contratado el servicio de recaudo o también llamada cartera comercial, adicional las incapacidades por cobrar a las diferentes EPS, cuentas por cobrar a terceros por reclamaciones expuestas, saldo de descuentos con nuestros aliados por concepto de garantías o procedimientos y comprende tambien deterioro por cartera de comisiones con clientes mayor a 360 días.

CONCEPTO	2023	2022
COMISIONES	545.103.751	613.935.666
INCAPACIDADES POR COBRAR	3.423.931	24.636.634
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	197.562	410.900
OTROS	43.467.482	34.882.963
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR -COMISIONES	-	-15.000.000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	592.192.726	658.866.163

DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS

Representa el valor de cuentas pendientes por cobrar a la ESSA por diferentes conceptos de descuentos a asociados pensionados.

CONCEPTO	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	1.406.632	1.220.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	1.406.632	1.220.000

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

NOTA 5

Corresponde al valor de la retención del Impuesto de Industria y Comercio descontado por las Empresas de servicios públicos sobre el valor de las facturas por recaudos de servicios. Estos valores serán descontados en la declaración de Industria y Comercio de cada municipio. Así mismo el valor de IVA retenido descontado por las Empresas sobre el valor de las facturas.

CONCEPTO	2023	2022
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	53.906.347	29.191.715
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	63.067.675	61.449.656
SOBRANTE DECLARACION PRIVADA IMPEUSTOS	2.143.000	15.632.000
AUTORRETENCIONES	34.440.523	34.674.477
IVA RETENIDO VIGENCIA ANTERIOR	-	16.902.727
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS	153.557.544	157.850.576

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

NOTA 6

Representa el valor de los gastos pagados por anticipado, en que incurre la Cooperativa en el desarrollo de su actividad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros.

Representa el valor de los gastos pagados por anticipado, en que incurre la Cooperativa en el desarrollo de su actividad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros.

GASTOS ANTICIPADOS

Obedecen a erogaciones de efectivo que representan gastos pagados anticipadamente sobre seguros o pólizas multirisgo, cumplimiento y todo riesgos de los diferentes contratos que se contraen comercialmente, los cuales se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

CONCEPTO	2023	2022
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	42.063.868	11.306.175
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	42.063.868	11.306.175

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 7

En esta cuenta se reconocieron al costo los activos tangibles adquiridos, así mismo se contabilizan todos los bienes que posee la Cooperativa en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus operaciones como son Bienes Raíces, Muebles y Equipos de Oficina, Equipo de Computación y Comunicación.

LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos.

CONCEPTO	2023	2022
EDIFICACIONES	185.152.425	185.152.425
VALORIZACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NIIF	731.794.925	731.794.925
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	68.505.456	60.805.456
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	110.393.755	104.023.755
DEPRECIACION ACUMULADA	-307.736.089	-287.304.713
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	788.110.472	794.471.848

ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 8

Registra el valor correspondiente al desarrollo de software de Recaudo en línea, licencias y todas las mejoras continuas realizadas para la optimización del mismo.

CONCEPTO	2023	2022
LICENCIAS Y SOFTWARE	4.649.995	-
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATIVAS	248.682.670	218.370.065
AMORTIZACION Y DETERIORO	-59.482.926	-59.482.926
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	193.849.739	158.887.139

INVERSIONES EN ASOCIADAS

NOTA 9

Valores correspondientes a la inversión por compra de 7.974.482 acciones que la Cooperativa adquirió en la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P en el año 2007 por valor de 135.000.006,42; inversión que se reconoció al valor intrínseco de acuerdo a certificación dada por la Essa a 1 de enero de 2018 atendiendo la exención de las NIIF

para pymes en este aspecto y la inversión en la constitución de la empresa Coopenessa SAS; las demás inversiones se medirá inicialmente por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

CONCEPTO	2023	2022
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	77.471.788	69.404.521
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE (CDT)	117.192.013	101.678.181
ESSA S.A. E.S.P.	282.057.428	282.057.428
COOPENESSA SAS	283.700.796	224.000.000
TOTAL OTRAS INVERSIONES	760.422.025	677.140.130

PASIVO

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA 10

Se reconocieron las obligaciones causadas y pendientes de pago de la operación normal de la cooperativa tanto administrativas como de operación.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Son erogaciones causadas que ocurrieron dentro del mes, pendientes por cancelar al cierre del periodo; Están representados especialmente por comisiones por pagar a aliados, servicios publicos, arrendamientos, honorarios, rubros pendientes por prestaciones laborales, novedades en la operación de recaudo y recaudo pendiente del ultimo día del mes por cierre de la operación.

CONCEPTO	2023	2022
COMISIONES Y HONORARIOS	3.041.850	5.515.742
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	168.121.691	222.298.089
PROVEEDORES	61.375.440	50.155.243
VALORES POR REINTEGRAR	34.603.303	26.087.373
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	10.747.400	9.602.900
EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO	547.594.250	315.126.125
ARRENDAMIENTOS		-
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	825.483.934	628.785.473

PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 11

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el saldo de las obligaciones contraídas por la Cooperativa, mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas.

CREDITOS ORDINARIOS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2023	2022
COOPCENTRAL LTDA	70.032.680	105.000.000
TOTAL CREDITOS ORDINARIOS	70.032.680	105.000.000

PASIVOS NO FINANCIEROS

NOTA 12

INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS

Corresponde al valor de facturación correspondiente al mes de las diferentes empresas por concepto de atención presencial y oficina de forma anticipada. Así mismo valores pendientes por facturar de acuerdo a los cortes establecidos en las empresas a las cuales realizamos el recaudo de servicios públicos y privados.

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS ANTICIPADOS -DIFERIDOS	11.932.512	11.198.066
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	11.932.512	11.198.066

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a los dineros descontados a los trabajadores para el pago de cuotas por libranzas generadas, embargos y demás operaciones que se desarrollen y que involucren diferentes conceptos para pago posteriores.

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	853.672	797.016
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	853.672	797.016

DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Comprende aquellos valores recibidos en consignación por los aliados entrantes los cuales no cuentan con el requisito de tener codeudor en finca raíz para realización de

contrato o en su defecto lo consignan como deposito para asignacion de cupo en la operacion de caja.

CONCEPTO	2023	2022
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	112.018.091	136.018.091
TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	112.018.091	136.018.091

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

NOTA 13

RETENCIÓN EN LA FUENTE

Representa los importes retenidos por la Cooperativa, de los contribuyentes a título de retención en la fuente, a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como consecuencia del giro normal de la entidad, cuyas actividades y operaciones son objeto del gravamen.

CONCEPTO	2023	2022
RETENCION EN LA FUENTE	17.046.853	15.429.413
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	17.046.853	15.429.413

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Representa los valores a pagar bimestralmente por concepto IVA a la DIAN el cual se deberá cancelar en el mes siguiente; por impuestos de industria y comercio cuyo pago es anual de acuerdo a la normatividad cada municipio.

CONCEPTO	2023	2022
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	91.498.570	96.453.253
PROVISION IND Y CIO	42.846.792	54.244.115
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	134.345.362	150.697.368

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 14

OBLIGACIONES LABORALES

Registra el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus trabajadores asociados por concepto de sueldos como consecuencia de un derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	2023	2022
NOMINA	302.476	455.476
CESANTIAS CONSOLIDADAS	50.373.219	42.896.506
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5.986.355	5.037.857
PRIMA DE SERVICIOS	-	-
VACACIONES CONSOLIDADAS	26.078.228	21.396.316
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	82.740.278	69.786.155

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES

NOTA 15

APORTES ORDINARIOS

Son los valores que aportan los asociados, descontados por nomina a los trabajadores asociados de la Cooperativa y en el caso de los pensionados los descuentos se realizan por intermedio de la E.S.S.A., igualmente en esta cuenta se contabiliza la revalorización de los aportes autorizada por la Asamblea General de Asociados.

CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE

Representan aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia, la cual está contemplado en el estatuto de la cooperativa este no podrá ser menor a 500 millones.

CONCEPTO	2023	2022
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRIGIDOS	590.494.893	540.515.152
TOTAL CAPITAL SOCIAL	590.494.893	540.515.152

RESERVAS

NOTA 16

RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

Representa los valores aplicados por la distribución de excedentes y los incrementos que con cargo al ejercicio anual que dispone la Asamblea General de Asociados, con el objetivo de proteger el patrimonio social; sin embargo la reserva de protección de aporte puede variar de acuerdo al resultado, para la vigencia 2020 por cuanto se genero una

perdida del ejercicio, dicho monto se compenso en el periodo 2021 directamente con esta reserva.

CONCEPTO	2023	2022
RESERVA PROTECCION DE APORTES	218.439.885	200.277.321
RESERVA ESTATUTARIAS	44.300.000	44.300.000
TOTAL RESERVAS	262.739.885	244.577.321

FONDOS PATRIMONIALES

NOTA 17

FONDO PARA AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACION DE APORTES

Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la readquisición, amortización de aportes de los asociados y fondo no suceptible de reparticion que alimenta directamente el patrimonio de la cooperativa de los excedentes que no provienen de asociados.

CONCEPTO	2023	2022
FONDO AMORTIZACION DE APORTES	27.580.931	5.340.238
FONDO REVALORIZACION DE APORTES	2.634	2.634
FONDO NO SUCEPTIBLE DE REPARTICION	137.544.080	87.512.545
TOTAL FONDOS PATRIMONIALES	165.127.645	92.855.417

RESULTADO

NOTA 18

Representa el resultado obtenido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

CONCEPTO	2023	2022
EXCEDENTE /PERDIDA DEL EJERCICIO	24.785.948	140.844.356
TOTAL RESULTADO	24.785.948	140.844.356

RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF

NOTA 19

En este rubro están reconocidos los ajustes por convergencia a la norma vigente, siendo lo que más impacto la propiedad planta y equipo al reconocerse su valor integral sus costos más avalúos realizados.

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADO ACUMULADO CONV NIIF	954.022.918	954.022.918
TOTAL RESULTADO ACUMULADO CONVERGENCIA NIIF	954.022.918	954.022.918

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

NOTA 20

ACTIVIDADES CONEXAS CON MENSAJERIA

Comprende el valor de los ingresos recibidos por servicio de recaudo de convenio de transporte (giros) con las redes clientes con que cuenta Coopenessa.

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	5.746.840	5.982.405
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	5.746.840	5.982.405

DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS

NOTA 21

Representa la disminución en el importe a recibir por el vendedor por la devolución de los servicios de recaudo. Se comprende como una contra cuenta de ingresos por ventas.

CONCEPTO	2023	2022
DEVOLUCIONES REBAJAS DESCUENTOS	-55.595.562	-118.257.333
TOTAL INGRESOS POR SERVICIO	-55.595.562	-118.257.333

INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

NOTA 22

INGRESOS POR SERVICIOS

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad en la actividad principal en el recaudo de las facturas y servicios públicos y privados de los contrato con que cuenta actualmente Coopenessa.

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS POR SERVICIO DE RECAUDO	3.868.142.086	3.985.362.932
INGRESOS POR SERVICIO ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	119.200.647	100.988.719
TOTAL INGRESOS POR SERVICIO	3.987.342.733	4.086.351.651
TOTAL INGRESOS POR SERVICIO	4.086.351.651	4.093.144.443

GASTOS DE ADMINISTRACION

BENEFICIO DE EMPLEADOS

NOTA 23

GASTOS DE PERSONAL

Comprende los gastos ocasionados por concepto de la relación existente entre la cooperativa, los trabajadores asociados y empleados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CONCEPTO	2023	2022
BENEFICO A EMPLEADOS	816.219.114	710.003.732
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	816.219.114	710.003.732

BENEFICIO DE EMPLEADOS

NOTA 24

Comprende los gastos ocasionados y/o causados por la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales, en desarrollo del objeto social de la misma. Se utiliza el sistema de causación con cargo al resultado los gastos pendientes de pago; se entiende causado todo gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no haya hecho efectivo de este.

CONCEPTO	2023	2022
HONORARIOS	61.046.326	49.379.040
IMPUESTOS	86.307.878	87.408.786
ARRENDAMIENTOS	233.841.245	217.937.396
ADMINISTRACION DE BIENES	25.238.400	21.898.200
POLIZAS SEGUROS	176.766.088	200.276.368
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.402.801	18.121.930
ASEO Y ELEMENTOS	11.688.347	8.403.168
CAFETERIA	7.498.435	5.148.004
SERVICIOS PUBLICOS	182.313.151	172.115.334
CORREO	1.508.200	1.319.900
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	9.638.800	9.105.100
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	81.586.444	93.665.965
FOTOCOPIAS	8.500	-
SUMINISTROS	14.830.122	15.535.810
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	51.593.584	39.462.653
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	829.718	798.277
GASTOS ASAMBLEA	4.314.100	776.000
GASTOS DIRECTIVOS	44.978.400	38.357.200
GASTOS COMITES	17.657.350	10.682.300
REUNIONES Y CONFERENCIAS	200.000	-
GASTOS LEGALES	15.222.581	11.780.306
GASTOS REPRESENTACION	8.330.000	7.560.000
GASTOS VIAJES	2.338.426	313.300
SERVICIOS TEMPORALES	1.720.501.384	1.796.416.432
VIGILANCIA PRIVADA	153.629.318	184.057.955

SISTEMATIZACION	158.477.561	125.605.764
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.842.000	2.450.000
ADECUACION E INSTALACION	19.705.849	2.331.667
GASTOS FONDO DE EDUCACION	6.080.000	1.035.923
GASTOS FONDO SOLIDARIDAD	13.773.808	10.016.113
GASTOS FONDO DE RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL	5.637.254	38.478.288
GASTOS SG-SST	11.247.770	9.044.330
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	-	908.000
TOTAL GASTOS GENERALES	3.148.033.841	3.180.389.509

DETERIORO

NOTA 25

Corresponde a los valores contabilizados por la Cooperativa por concepto de provision de la cartera clientes vencida mayor a 365 días con deterioro, por el caso juridico activo y aun sin resultado contra la de la empresa Aguas de Barrancabermeja sa esp. se finaliza de provision de la cuenta por cobrar.

CONCEPTO	2023	2022
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26.590.673	15.000.000
TOTAL AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	26.590.673	15.000.000

AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO

NOTA 26

Corresponde a los valores contabilizados por la Cooperativa por concepto de la amortización de contratos de remodelación, publicidad y propaganda y Suministro a Trabajadores y adecuaciones al sistema.

CONCEPTO	2023	2022
LICENCIAS	11.220.005	20.968.757
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	8.900.000	-
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.212.200	5.081.763
TOTAL AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	27.332.205	26.050.520

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 27

Corresponde al valor que asume la Cooperativa por el desgaste y uso de los bienes muebles e inmuebles en desarrollo del objeto social.

CONCEPTO	2023	2022
EDIFICACIONES	13.893.132	13.893.132
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2.412.645	3.635.432
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	4.125.599	11.719.910
TOTAL DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	20.431.376	29.248.474

INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES

NOTA 28

INGRESOS POR VALORIZACION DE INVERSIONES

Están reconocidos todos los valores de la revalorización de acciones que se tienen en la subsidiaria COOPENESSA SAS, valor determinado a través del método de participación patrimonial.

CONCEPTO	2023	2022
VALORIZACION POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	59.700.796	-
TOTAL INGRESOS INTERESES	59.700.796	-

OTROS INGRESOS

NOTA 29

INGRESOS FINANCIEROS

Se reconocen los ingresos provenientes de los rendimientos e intereses de las diferentes cuentas de ahorro con que cuenta Coopenessa de acuerdo a los extractos bancarios.

CONCEPTO	2023	2022
INTERESES Y RENDIMIENTOS	19.004.132	2.310.716
TOTAL INGRESOS INTERESES	19.004.132	2.310.716

DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES

NOTA 30

Representa el valor de los ingresos por concepto de revalorización de aportes sociales con entidades cooperativas, dividendos pagados durante la vigencia de las acciones que se tienen en la electrificadora de Santander, Coopenessa SAS. Adicional, beneficios otorgados por el Gobierno Nacional en la Emergencia Sanitaria Nacional.

CONCEPTO	2023	2022
DIVIDENDOS ESSA	61.355.417	61.694.827
OTROS-BENEFICIO NOMINA PAEF	-	28.599.000
COOPENESSA SAS	-	111.982.995
INSTITUO COLOMBIA NO DE BIENESTAR FAMILIAR	28.369.721	-
TOTAL OTROS INGRESOS	89.725.138	202.276.822

RECUPERACIONES Y DETERIORO

NOTA 31

RECUPERACIONES

Representa el valor de los ingresos originados en la recuperación de costos y gastos, venta de activos fijos o de operaciones no provenientes de la actividad principal de la cooperativa.

CONCEPTO	2023	2022
DE DETERIORO GENERAL	25.933.935	34.240.134
TOTAL RECUPERACIONES DETERIORO	25.933.935	34.240.134

INDEMNIZACIONES

NOTA 32

Están reconocidos los valores de ingresos recibidos por la entidad por concepto de indemnizaciones por incumplimiento de contratos o procedimientos por parte de los contratistas, aliados y/o trabajadores.

CONCEPTO	2023	2022
POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	28.126.857	7.977.614
POR INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO	141.176	961.660
TOTAL INDEMNIZACIONES	28.268.033	8.939.274

SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL

NOTA 33

OTROS

APROVECHAMIENTOS Y AJUSTE AL PESO

Representa el valor de los ajustes de cuentas en las diferencias al momento de pago o causación de las diferentes obligaciones como impuestos y aproximaciones al mil más cercano.

CONCEPTO	2023	2022
APROVECHAMIENTOS Y AJUSTE AL PESO	32.638	74.012
TOTAL SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL - OTROS	32.638	74.012

GASTOS FINANCIEROS

NOTA 34

GASTOS BANCARIOS

Registra los valores correspondientes a los gastos originados por las operaciones bancarias como lo son: intereses por sobregiro, comisiones, compras de chequeras y servicio de la transportadora de valores, cuotas de manejo de sucursal virtual etc.

CONCEPTO	2023	2022
GASTOS BANCARIOS	74.673.861	99.444.421
TOTAL GASTOS BANCARIOS	74.673.861	99.444.421

GRAVAMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

NOTA 35

Representan los valores correspondiente al Gravamen a los Movimientos Financieros o impuesto 4*1000 que es cobrado por la entidad Bancaria al momento de efectuar los retiros, transferencias y demás operaciones bancarias que dan lugar al cobro.

CONCEPTO	2023	2022
GRAVAMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	22.091.665	20.936.670
TOTAL GRAVAMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	22.091.665	20.936.670

REVELACIONES

INFORME PROCESOS COOPENESSA

Me permito remitir informe de procesos judiciales contra ALIADOS:

1. JUAN CARLOS DELGADO Y BLANCA RAMOS

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	TIPO DE PROCESO	RADICACION	FECHA	ACTUACIONES
COOPENESSA	JUAN CARLOS DELGADO Y BLANCA RAMOS	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	EJECUTIVO SINGULAR		1/8/2023	RADICACION DEMANDA
No. PAGARE	VALOR INSOLUTO	Fecha Vencimiento	Fecha de Corte	Dias Mora	Interes Mora Mes	Valor Interes
91263903	\$ 9.865.394	10/11/2022	24/2/2024	471	2,43	\$ 3.766.839
TOTAL DEUDA A LA FECHA	\$ 13.632.233					

2. JUAN CARLOS DELGADO Y ANA MARIA CAMACHO

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	TIPO DE PROCESO	RADICACION	FECHA	ACTUACIONES
COOPENESSA	JUAN CARLOS DELGADO Y ANA MARIA CAMACHO	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA		2023-00404-00	1/8/2023	RADICACION DEMANDA
No. PAGARE	VALOR INSOLUTO	Fecha Vencimiento	Fecha de Corte	Dias Mora	Interes Mora Mes	Valor Interes
91263903	\$ 9.865.394	10/11/2022	24/2/2024	471	2,43	\$ 3.766.853
TOTAL DEUDA A LA FECHA	\$ 13.632.247					

3. JOHANNA GONZALEZ GONZALEZ

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	TIPO DE PROCESO	RADICACION	FECHA	ACTUACIONES
COOPENESSA	JOHANA GONZALEZ GONZALEZ	J. 16 CIVIL MPAL BUCARAMANGA	EJECUTIVO	2022-00803-00	28/10/2022	RADICACION DEMANDA
No. PAGARE	VALOR INSOLUTO	Fecha Vencimiento	Fecha de Corte	Dias Mora	Interes Mora Mes	Valor Interes
	\$ 6.529.413	31/5/2022	24/2/2024	634	3,78	\$ 5.224.912
TOTAL DEUDA A LA FECHA	\$ 11.754.325					

4. LEIDY JHOHANA HENAO SOSA

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	TIPO DE PROCESO	RADICACION	FECHA	ACTUACIONES
COOPENESSA	LEIDY JHOHANA HENAO SOSA	Juzgado 16 civil municipal	EJECUTIVO	2023-00070-00	7/2/2023	RADICACION DEMANDA
No. PAGARE	VALOR INSOLUTO	Fecha Vencimiento	Fecha de Corte	Dias Mora	Interes Mora Mes	Valor Interes
LJHS01	\$ 1.054.435	30-7-22	25/2/2024	575	3,77	\$ 762.939
TOTAL DEUDA A LA FECHA	\$ 1.817.374					

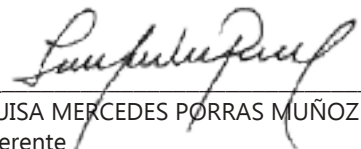
5. INMOBILIARIA SILVA PARRA

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	TIPO DE PROCESO	RADICACION	FECHA	ACTUACIONES
COOPENESSA	SERGIO ANDRES SILVA	JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES GIRION	EJECUTIVO		1/8/2023	RADICACION DEMANDA
	VALOR INSOLUTO	Fecha Vencimiento	Fecha de Corte	Dias Mora	Interes Mora Mes	Valor Interes
julio 2018	\$ 263.411	6-7-18	24/2/2024	2059	3,67	\$ 663.617
agosto 2018	\$ 234.662	6-8-18	25/2/2024	2029	3,67	\$ 582.577
septiembre 2018	\$ 222.723	6-9-18	25/2/2024	1998	3,67	\$ 544.490
octubre 2018	\$ 246.178	6-10-18	25/2/2024	1968	3,67	\$ 592.796
noviembre 2018	\$ 190.905	6-11-18	25/2/2024	1937	3,67	\$ 452.459
	\$ 1.157.879					\$ 2.835.939
TOTAL	\$ 3.993.818					

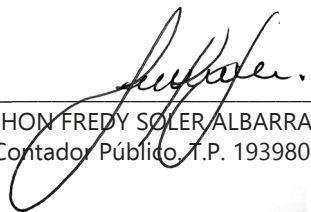


EVENTOS SUBSECUENTES

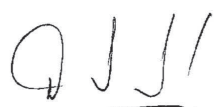
No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2023.



LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Gerente



JHON FREDY SOLER ALBARRAN
Contador Público, T.P. 193980-T



CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
Revisor Fiscal, T.P. 34394-T

